
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004

**JUNTA NACIONAL DE
JARDINES INFANTILES**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	3
2. Identificación de la Institución	8
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	9
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	10
• Principales Autoridades	11
• Definiciones Estratégicas	12
- Misión Institucional	12
- Objetivos Estratégicos	12
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	13
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	13
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	14
• Recursos Humanos	16
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	16
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	17
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	18
• Recursos Financieros	19
- Recursos Presupuestarios año 2004	19
3. Resultados de la Gestión	20
• Cuenta Pública de los Resultados	21
- Balance Global	21
- Resultados de la Gestión Financiera	25
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	34
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	43
- Informe de Programación Gubernamental	43
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	44
• Avances en Materias de Gestión	45
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	45
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	49
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	51
- Avances en otras Materias de Gestión	52
• Proyectos de Ley	54
4. Desafíos 2005	55

5. Anexos	58
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004	59
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	65
• Anexo 3: Programación Gubernamental	70
• Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004	71
• Anexo 5: Transferencias Corrientes	73
• Anexo 6: Iniciativas de Inversión	76
• Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	78

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	16
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	17
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	18
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004	19
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	19
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004	25
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004	28
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	33
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004	49
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004	59
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004	65
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004	70
Cuadro 13: Cumplimiento PMG 2004	71
Cuadro 14: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003	72
Cuadro 15: Transferencias Corrientes	73
Cuadro 16: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004	77
Cuadro 17: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	78

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato	16
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento	17
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	18

1. Carta del Jefe de Servicio

ADRIANA MUÑOZ BARRIENTOS.
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA.



La gestión 2004 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles estuvo marcada por grandes hitos, producto del esfuerzo permanente y el compromiso demostrado por todos y cada uno de los/as funcionarios/as que se desempeñan en todos los niveles del Servicio en al ámbito nacional y regional.

En lo referente al cumplimiento de nuestros compromisos orientados a la equidad y cobertura, se desarrollaron con éxito las siguientes acciones:

- Se aumentó la cobertura de atención de párvulos en una cifra superior a los cupos planificados inicialmente, comprometidos en la meta presidencial, permitiendo con ello el acceso de un mayor número de niños y niñas a una educación de calidad.
- Se implementó por primera vez una iniciativa de continuidad de atención durante el mes de Febrero, como respuesta a la demanda efectiva, en todas las regiones del país.

En el ámbito de la calidad, podemos relevar las siguientes iniciativas:

- Se intensificaron los esfuerzos optimizar los recursos que nos permiten avanzar en la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, uno de cuyos ejes es el desarrollo de un proceso de perfeccionamiento continuo, prioritariamente del personal Técnico en educación parvularia.
- Como apoyo a la instalación de las Bases Curriculares y al mejoramiento de la calidad de los procesos educativos, se actualizó el sistema de supervisión institucional, que ha recibido evaluaciones preliminares favorables en su etapa inicial.
- El proyecto de Acreditación de Calidad del Servicio de Salas Cuna y Jardines Infantiles avanzó de acuerdo al itinerario planificado, cumpliendo con el diseño y ejecución de un proceso piloto de validación de estándares de calidad en jardines infantiles del sector público y privado. La sistematización de resultados de este proceso Piloto servirán de base al diseño del Sistema de Acreditación durante el año 2005.

Un hito igualmente relevante de la gestión institucional 2004 lo constituye la actualización de las normativas que rigen la relación de JUNJI con terceros que prestan servicios de educación

parvularia, tanto en el sector privado como con las instituciones en convenio. Esta actualización normativa puso el acento en la flexibilización normativa, y ha sido acogida muy favorablemente por los actores involucrados.

Con relación al mejoramiento de los procesos de gestión interna, podemos relevar los siguientes hitos:

- Nuevamente durante el año 2004, se alcanzó el 100% de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión y del Convenio de Desempeño Colectivo, para la totalidad de los Centros de Responsabilidad que comprometieron metas en dicho convenio.
- Por primera vez, se logró la elaboración del Balance de Gestión Integral en cada una de las Direcciones Regionales, que se constituyó en un elemento de gran aporte a la gestión institucional y sirvió de base a las cuentas públicas de los niveles regionales.

La gestión 2004 no estuvo exenta de situaciones difíciles que afectan los resultados y escapan del control absoluto de la institución, como son aquellas que se originan en la vulnerabilidad de los niños y niñas menores de 6 años. Por ejemplo, la asistencia y permanencia de los párvulos en el sistema, asociada a factores climáticos y de salud, como también a la movilidad de las familias de escasos recursos en búsqueda de oportunidades laborales. Del mismo modo, un tema preocupante relacionado con la seguridad y bienestar de los párvulos es el deterioro progresivo de la infraestructura de los establecimientos, la mayor parte de los cuales tiene cerca de 30 años de antigüedad.

En mayor detalle, los principales resultados en el ámbito de la cobertura y equidad son los que se destacan a continuación:

- Aumento en la cobertura de atención para 2.648 nuevos párvulos de los sectores más pobres del país, a través de la transferencia de recursos a terceros sin fines de lucro.
- Cumplimiento de los compromisos institucionales con el Sistema Chile Solidario: 6.281 párvulos (5,2% de la matrícula total) reciben simultáneamente el apoyo del Sistema y de JUNJI en todas las regiones del país. Están matriculados mayoritariamente en el Programa Jardín Infantil Clásico (3.770), Jardín Infantil Familiar (1.134) y Jardín Infantil Laboral (415). Cuentan con ingreso automático y sus familias reciben atención especial para lograr su permanencia en el sistema educacional.
- Atención ininterrumpida a hijos/as de madres trabajadoras de escasos recursos, mediante el funcionamiento piloto de Jardines de Verano, que permitió proporcionar atención integral a 1.170 párvulos en 35 jardines clásicos de la JUNJI en todo el país durante el mes de Febrero.
- Se mantiene el sistema de extensión horaria que ofrece JUNJI en Jardines Infantiles clásicos para hijos de mujeres que trabajan, lográndose un leve incremento en el resultado de hijos de madres que trabajan que participan del programa con respecto al total de párvulos matriculados, pasando de un 19,3% el año 2003 a 20,8 el año 2004.
- Se mantienen adecuados resultados de focalización en los sectores de pobreza, debido a que el 91,8% (31.459 niños/as) de los nuevos párvulos (34.268 niños/as en total) que ingresaron durante 2004 a los programas de atención Junji, pertenecen al segmento más desposeído del

país. La evaluación de la focalización social muestra un aumento de 2,7 puntos porcentuales respecto de la gestión 2003.

En el ámbito de la calidad de la atención, se destacan los siguientes resultados:

- Se continuó con la implementación y puesta en marcha de las Nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia, mediante el proyecto Jardines Infantiles de Anticipación Curricular (JIAC), aumentando a 111 el número de establecimientos incorporados al proyecto. La iniciativa permitió capacitar a 253 profesionales y técnicos de la Educación Parvularia.
- La aplicación del Instrumento de Evaluación Pedagógica (IEP), dio cuenta de un incremento de 20,5 puntos porcentuales en el logro de aprendizaje alcanzado por los párvulos entre la primera y segunda medición. Este resultado es superior en 5,5 puntos porcentuales a la meta propuesta.
- La calidad reconocida de los programas de alimentación que desarrolla la Institución para párvulos menores y mayores de dos años, permite entregar resultados de recuperación de párvulos que presentan desnutrición al inicio del proceso anual, de un 62,2% y la mantención en un rango de normalidad nutricional del 83% de los párvulos que permanecen en el sistema entre los meses de Marzo y Diciembre. Ambas cifras son superiores a los resultados alcanzados el año anterior.
- Se continuó con el desarrollo del Proyecto de Acreditación de Calidad del Servicio de Jardines Infantiles y Salas Cunas, elaborado por JUNJI con el apoyo del Ministerio de Educación. Durante el segundo semestre del año se realizó una etapa de pilotaje en 25 establecimientos del área pública y privada, en los que se desarrolló un proceso de auto evaluación sobre la base de los estándares definidos preliminarmente, con el apoyo en terreno de consultores institucionales. Este proceso entregó insumos para el diseño y construcción definitiva del sistema de acreditación.

En el ámbito de la relación con terceros, es posible relevar los siguientes resultados:

- Elaboración y actualización de la normativa institucionales que regulan la transferencia de fondos a terceros sin fines de lucro, para la operación de Jardines Infantiles: "Sistema de Transferencia de Fondos", "Manual de Transferencia de Fondos", Resolución Exenta N° 2.136 del 22.12.2004, Resolución Exenta N° 1.963 del 25.11.2004 que aprueba Normativa para la Transferencia de Fondos. Además, se estableció el uso de señalética especial para los Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento de JUNJI.
- Elaboración y actualización de normativas institucionales que regulan el Empadronamiento de Jardines infantiles particulares: "Guía de Funcionamiento de Jardines Particulares", Resolución Exenta N° 2.209 del 23.12.2004 que establece Normativa de Empadronamiento. Además, se elaboró un nuevo certificado de empadronamiento que cuenta con sello de seguridad., a fin de evitar adulteraciones y falsificaciones.
- Durante el 2004 fueron empadronados 94 nuevos Jardines Infantiles particulares, con lo que la cifra total llegó a 758 establecimientos en todo el país que cumplen condiciones básicas para la atención educativa. El tiempo promedio de empadronamiento alcanzó a 3,2 días a nivel nacional, cifra menor en 4,8 días a la alcanzada el año 2003, lo que evidencia los resultados del plan de mejoramiento a la gestión, el que incluye la simplificación de los trámites y la atención oportuna al usuario.

-
- Con el propósito de fortalecer el área de control de terceros, se elaboró un “Sistema de Fiscalización a Terceros”, que define el quehacer de los profesionales que cumplen esa función.

En otros ámbitos de la gestión podemos mencionar los siguientes resultados destacables:

- Durante el 2004 se ejecutó el tercer año de la Primera Etapa del proyecto “Reparaciones Mayores para recuperar la infraestructura de los jardines infantiles JUNJI”, código BIP 20160169-0, que benefició a 30 establecimientos de atención directa (4.860 niños y niñas) de las regiones II, VI, XI y XIII, con una inversión de M\$ 651.103.
- La aplicación de una encuesta de evaluación a 400 personas permitió conocer su opinión sobre la gestión de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) en el nivel país. Los resultados mostraron que un 93% de los consultados quedaron satisfechos con la atención recibida y la solución entregada a los problemas planteados, cifra que se mantiene en el nivel de logro alcanzado el año anterior.
- En el marco de la Ley del Nuevo Trato, un total de 1.487 funcionarios recibieron un incentivo económico que destacó a funcionarios y funcionarias del 25% de aquellos jardines infantiles que obtuvieron los mejores resultados en la evaluación de aprendizajes de los párvulos a nivel nacional. El monto a distribuir fue de M\$ 142.394.

Entre aquellos aspectos de la gestión que no alcanzaron los resultados esperados se encuentra el sistema de extensión horaria, que se desarrolla en los Jardines Infantiles Clásicos, ya que la demanda por parte de los usuarios mantiene una tendencia a la baja.

Los resultados alcanzados por el sistema son muy sensibles a los cambios en la situación laboral de las mujeres de bajos ingresos, que se caracteriza por su precariedad en cuanto a horario, ingresos y períodos de ocupación. Lo anterior trae como consecuencia que en muchos casos las mujeres recurran a sus redes sociales (familiares, vecinos) con el objetivo de resolver el problema de cuidado y protección de sus niños y niñas. Por lo anterior, la institución ofrece adicionalmente el servicio de extensión horaria a familias en que se presentan situaciones sociales de alto riesgo para los párvulos, tales como alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, madres estudiantes, entre otros.

En lo que se refiere a los desafíos para la Gestión 2005, es posible destacar:

- Incremento de la cobertura institucional: en el marco de lo establecido por las metas ministeriales para el sector de educación parvularia, 4.403 nuevos párvulos podrán integrarse al sistema, mediante el sistema de transferencia de fondos.
- Universalización de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en el 100% de los jardines infantiles y programas educativos administrados por la JUNJI, con énfasis en la definición de la Propuesta Curricular de JUNJI centrada en los menores de 4 años, en el diseño de estrategias que reviertan los resultados de la evaluación de aprendizajes en los aspectos que se mantienen deficitarios, la definición de material didáctico acorde a los requerimientos, el perfeccionamiento continuo de profesionales y técnicos que se desempeñan en Jardines Infantiles y otros programas de atención de JUNJI y en los que apoyan el mejoramiento de los procesos educativos a través de la supervisión.
- Diseño definitivo del Sistema de Acreditación de Calidad del Servicio de Salas Cuna y Jardines Infantiles.

-
- Desarrollo e incremento del Programa permanente de formación de monitoras para las Prevención del maltrato y abuso sexual infantil.
 - Gestión de recursos adicionales para programa de emergencia que permita enfrentar las situaciones de alto riesgo en materia de infraestructura de los establecimientos, que afectan a la seguridad y protección de los párvulos.
 - Implementar gradualmente la instalación del Programa Sala Cuna en el Consultorio, en convenio con el Ministerio de salud.
 - En el marco del Proyecto de Acreditación de Calidad, implementar un proceso de auto evaluación y diseño de plan de mejora en 100 Jardines Infantiles.
 - Fortalecer el conocimiento de la normativa institucional por parte de los organismos e instituciones que postulan a financiamiento para la atención de párvulos.
 - Incorporación de JUNJI al el Sistema Nacional de Información Social en Línea, del Mideplan, con la finalidad de identificar y seleccionar a los párvulos postulantes a los programas de atención institucional, mediante el puntaje CAS.
 - Reparaciones mayores en 30 establecimientos que beneficiarán aproximadamente a 4.956 niños y niñas, mediante la ejecución del Cuarto año de la Primera Etapa del "Proyecto de Inversión Reparaciones Mayores para recuperar la infraestructura de los Jardines Infantiles JUNJI".
 - Fortalecimiento de las redes de comunicación con las Direcciones Regionales, con la finalidad de posicionar la institución a lo largo de todo el país. potenciando la presencia de JUNJI en el ámbito gubernamental y ante la opinión pública.
 - Implementar un sitio Web moderno y dinámico acorde a los requerimientos de los usuarios de JUNJI.
 - Licitación e implementación de un Proyecto de Telecomunicaciones que pretende la integración de los servicios de transmisión de datos y telefonía (voz), además pretende proveer los servicios de videoconferencia, correo electrónico e Internet para los Jardines Infantiles Institucionales.
 - Ampliación del proyecto de regularización de las instalaciones de gas en 110 jardines infantiles.
 - Mantener el nivel de logro alcanzado en el desarrollo de los sistemas incorporados al Programa de Mejoramiento de la Gestión.



Adriana Muñoz Barrientos
Vicepresidenta Ejecutiva

2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

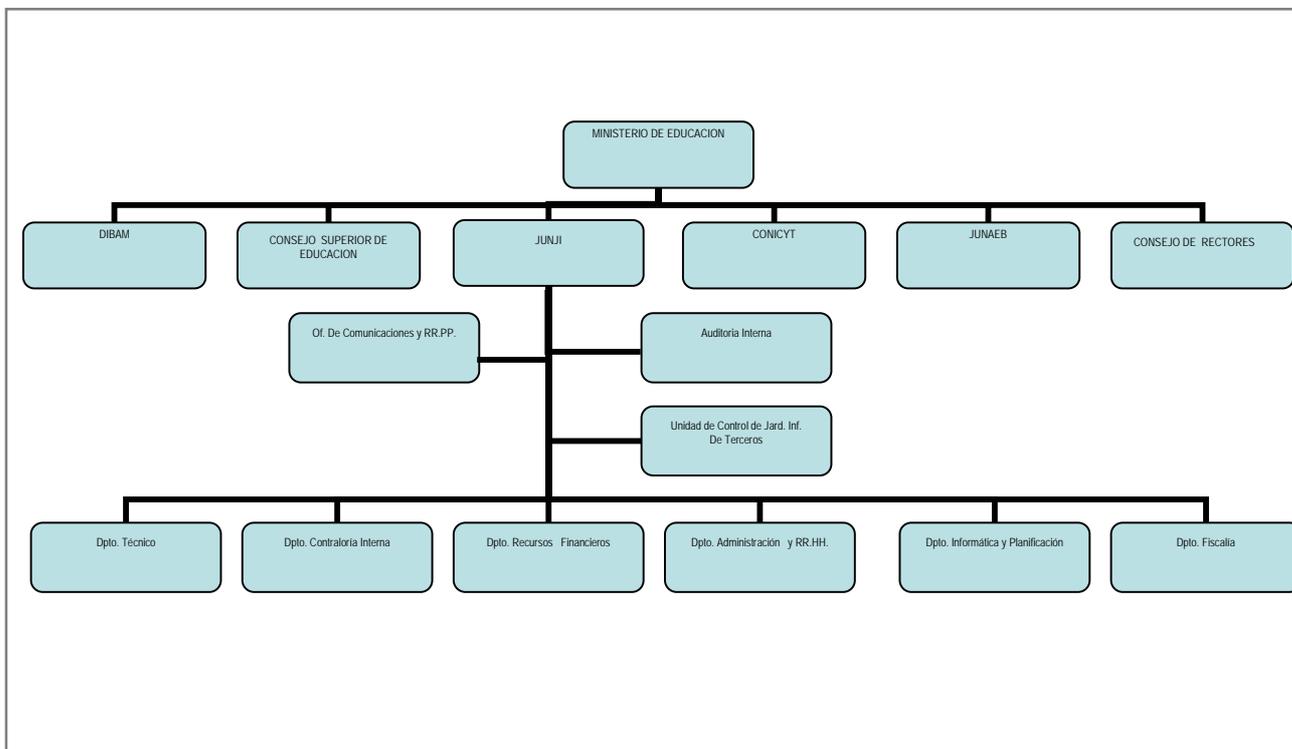
• **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles es una corporación de derecho público, creada por ley, con personalidad jurídica, funcionalmente descentralizada y autónoma, que se relaciona con los poderes públicos a través del Ministerio de Educación, domiciliada en Santiago y que tiene a su cargo crear y planificar, coordinar, promover estimular y supervisar la organización y funcionamiento de los jardines infantiles.

Sus fuentes legales son:

- Constitución Política de la República, Art. 19, N° 10, Inciso 4.
- Ley N° 17.301, de 1970. Crea el Servicio y le otorga facultades legales.
- Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, de Educación. Aprueba el texto reglamentario de la Ley 17.301.
- El Código del Trabajo, Título II. Normas de Protección de la Maternidad.
- Ley N° 18.575, que fija normas generales de las Bases de Administración del Estado.
- Ley N° 18.834, que establece Estatuto Administrativo de los Funcionarios Públicos.
- Ley N° 19.653, de Probidad.
- Ley N° 10.336, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.842, de Presupuestos.
- Ley General de Vivienda y Urbanismo, establecida en el Decreto Supremo N° 47 de 1.992, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).
- Convención Internacional de los Derechos del Niño.
- Ley N° 19.864, Dicta Normas sobre la Educación Parvularia y Regulariza Instalación de Jardines Infantiles.

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



- Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Vice Presidenta	Adriana Muñoz Barrientos
Directora Departamento Técnico (S)	Juana Rojas Pedreros
Director Departamento de Recursos Financieros	Ricardo Vásquez Quilodran
Director Departamento de Administración y Recursos Humanos	Hernán Ortiz Gálvez
Director Departamento de Informática y Planificación	Jorge Alvarez Chuart
Director Departamento de Contraloría Interna	Jorge Palma Herrera
Directora Departamento de Fiscalía (S)	Osvaldo Sotomayor Rodríguez
Jefa Oficina de Comunicaciones y RRPP	Claudia Riquelme Soto
Unidad de Auditoría Interna	Mauricio Caramori Castro
Unidad de Control de Jardines Infantiles y Salas Cunas terceros	Nury Garate Acosta

- **Definiciones Estratégicas**

- **Misión Institucional**

Entregar educación parvularia integral a niños y niñas menores de seis años pertenecientes a sectores en situación de pobreza y vulnerabilidad social, mediante la administración directa y en convenio, y promover y supervigilar, en jardines infantiles del ámbito público y privado el cumplimiento de la normativa emanada de JUNJI y otras instituciones vinculadas con el sector.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Entregar una educación parvularia integral que favorezca a los niños y niñas atendidos con aprendizajes oportunos y pertinentes en el marco de la reforma para la Educación Parvularia
2	Incrementar la cobertura, matrícula, asistencia y permanencia de los párvulos, en los programas educativos que ofrece la institución, con la finalidad de permitir un mayor acceso a la educación parvularia a niñas y niños en situación de pobreza y vulnerabilidad social
3	Supervigilar el funcionamiento de Jardines Infantiles públicos y privados, a objeto de acreditar el cumplimiento de normativas que rigen a estos establecimientos
4	Asesorar a organismos públicos y privados vinculados a la educación parvularia, en la búsqueda de una atención educativa de calidad
5	Mejorar la gestión institucional considerando los principios del proyecto de modernización del estado que enfatiza la participación y el desarrollo de los funcionarios(as), la atención y respuesta oportuna al usuario, la transparencia en el uso de los recursos y el desarrollo eficiente de los procesos internos

- **Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos**

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Educación Parvularia Integral</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio educativo • Servicio de alimentación 	1,2
2	<u>Financiamiento a terceros para la operación de jardines infantiles.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento para servicio educativo • Financiamiento para servicio de alimentación 	2,3,4
3	<u>Supervigilancia de Jardines Infantiles Públicos y Privados administrados por terceros.</u>	3
4	<u>Asesorías en materias de Educación Parvularia</u>	4
5	<u>Empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI</u>	3, 4

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Párvulos y sus familias en pobreza o vulnerabilidad social
2	Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI <ul style="list-style-type: none"> • 341 Municipalidades. • 59 otros organismos sin fines de lucro.
3	Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento JUNJI
4	Organismos Públicos y Privados relacionados al sector de Educación Parvularia <ul style="list-style-type: none"> • 341 Municipalidades. • 226 Centros formadores de profesionales y técnicos en educación parvularia. • 59 Otros organismos sin fines de lucro

- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	<u>Educación Parvularia Integral</u>	Párulos y sus familias en pobreza o vulnerabilidad social
2	<u>Financiamiento a terceros para la operación de jardines infantiles.</u>	<p>Párulos y sus familias en pobreza o vulnerabilidad social</p> <p>Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI</p> <ul style="list-style-type: none"> • 341 Municipalidades. • 59 otros organismos sin fines de lucro. <p>Organismos Públicos y Privados relacionados al sector de Educación Parvularia</p> <ul style="list-style-type: none"> • 341 Municipalidades. • 226 Centros formadores de profesionales y técnicos en educación parvularia. • 59 Otros organismos sin fines de lucro <p>Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI</p> <ul style="list-style-type: none"> • 341 Municipalidades. • 59 otros organismos sin fines de lucro. <p>Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento JUNJI</p>
3	<u>Supervigilancia de Jardines Infantiles Públicos y Privados administrados por terceros.</u>	<p>Organismos Públicos y Privados relacionados al sector de Educación Parvularia</p> <ul style="list-style-type: none"> • 341 Municipalidades. • 226 Centros formadores de profesionales y técnicos en educación parvularia. • 59 Otros organismos sin fines de lucro.

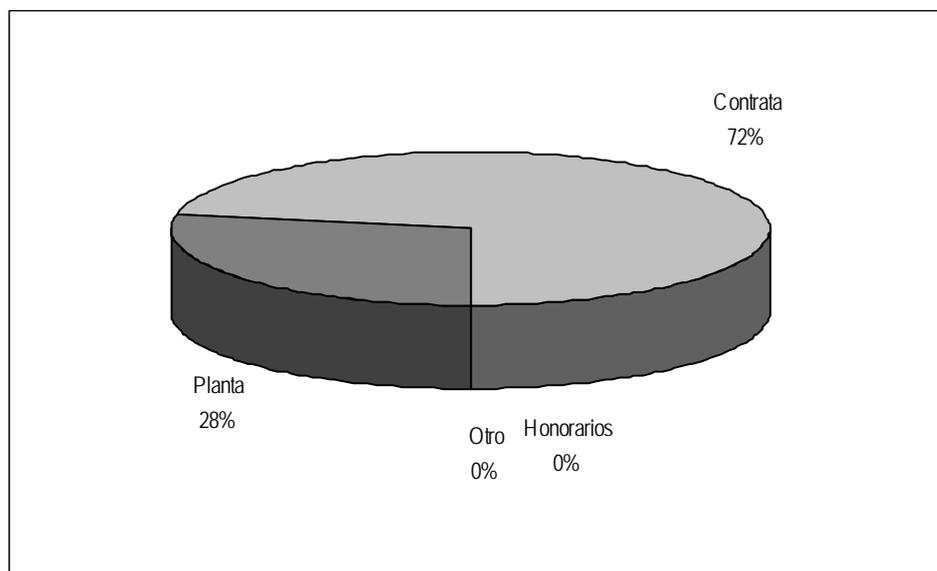
4	<p style="text-align: center;"><u>Asesorías en materias de Educación Parvularia</u></p>	<p>Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI</p> <ul style="list-style-type: none"> • 341 Municipalidades. • 59 otros organismos sin fines de lucro. <p>Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento JUNJI</p> <p>Organismos Públicos y Privados relacionados al sector de Educación Parvularia</p> <ul style="list-style-type: none"> • 341 Municipalidades. • 226 Centros formadores de profesionales y técnicos en educación parvularia. • 59 Otros organismos sin fines de lucro
5	<p style="text-align: center;"><u>Empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI</u></p>	<p>Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento JUNJI</p> <p>Organismos Públicos y Privados relacionados al sector de Educación Parvularia</p> <ul style="list-style-type: none"> • 341 Municipalidades. • 226 Centros formadores de profesionales y técnicos en educación parvularia. • 59 Otros organismos sin fines de lucro

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1 Dotación Efectiva ¹ año 2004 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	1.597	291	1.888
Contrata	4.678	154	4.828
Honorarios ²			
Otro			
TOTAL	6.271	445	6.716

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato



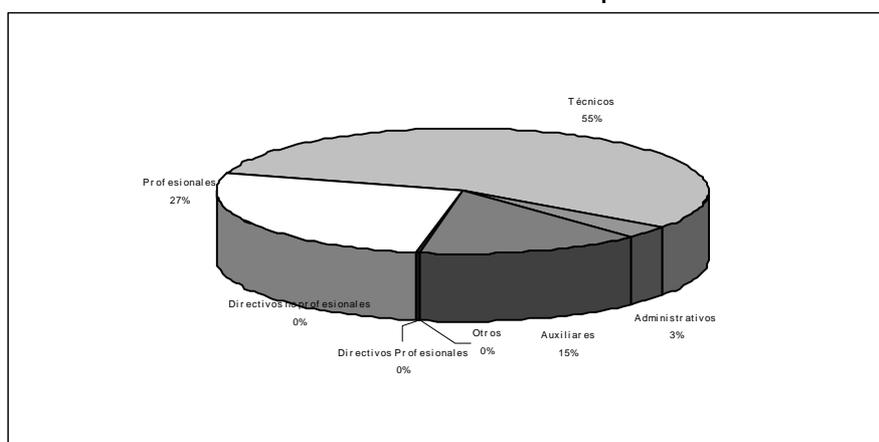
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- **Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2 Dotación Efectiva ³ año 2004 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	15	3	18
Directivos no Profesionales ⁵			
Profesionales ⁶	1.744	50	1.794
Técnicos ⁷	3.699	16	3.715
Administrativos	137	61	198
Auxiliares	676	315	991
Otros ⁸			
TOTAL	6271	445	6.716

Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

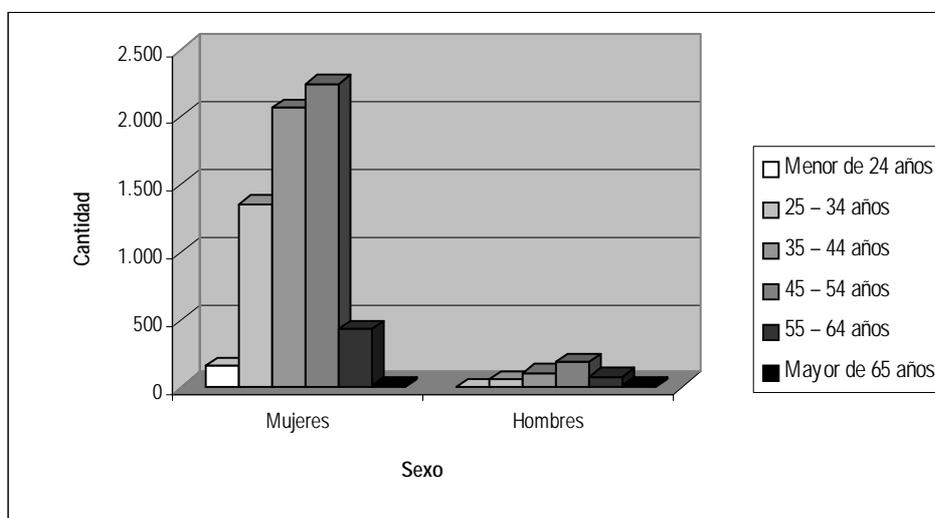
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2004 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	154	3	157
25 – 34 años	1.355	56	1.411
35 – 44 años	2.072	110	2.182
45 – 54 años	2.249	183	2.432
55 – 64 años	430	79	509
Mayor de 65 años	11	14	25
TOTAL	6.271	445	6.716

Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo



9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2004**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos ¹⁰ año 2004	
---	--

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	55.867.688
Endeudamiento ¹¹	0
Otros Ingresos ¹²	2.769.625
TOTAL	58.637.313

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados ¹⁰ año 2004	
---	--

Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	57.008.067
De Capital ¹⁴	870.671
Otros Gastos ¹⁵	758.575
TOTAL	58.637.313

FUENTE: Departamento de Recursos Financieros

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

• Cuenta Pública de los Resultados

- Balance Global

La gestión institucional durante el año 2004 se caracterizó por el énfasis puesto en los productos estratégicos: "Educación Parvularia Integral" y "Financiamiento a terceros para la operación de Jardines Infantiles", sin descuidar la entrega de los otros productos estratégicos existentes.

En el plano de la "Educación Parvularia Integral" se continuó en un proceso gradual de instalación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en los Jardines Infantiles que son administrados por la JUNJI y que se agrupan en distintos programas de atención, este proceso contempla cuatro componentes: Currículum, Formación Continua, Familia y Fortalecimiento de la Gestión. Las acciones principales se centraron en:

- Selección de 57 Jardines Infantiles Clásicos que sumados a los ya existentes completaron 111 Jardines Infantiles de Anticipación Curricular (JIAC) pertenecientes a las trece Direcciones Regionales que componen el Servicio, lo que ha permitido continuar con la estrategia iniciada el año 2003 y que tiene por finalidad la implementación de aulas modelo en las cuales los procesos de enseñanza y aprendizaje sean de calidad y un sistema de formación continua dirigido a los educadores para desarrollar las competencias necesarias para enfrentar un proceso educativo de mayor calidad.
- Capacitación de continuidad al proceso iniciado el año 2003 con el personal de los Jardines Infantiles de Anticipación Curricular, JIAC., del mismo modo que el año anterior, los contenidos de las Bases Curriculares de Educación Parvularia se constituyeron en el eje de la capacitación. La suma total de funcionarios capacitados alcanzó los 253, de todos los estamentos que laboran en los JIAC, constituyendo el 100% de estos profesionales y técnicos que recibieron los contenidos en forma directa. Es otro de los compromisos que se finalizó con éxito, alcanzando un 107,2% de la meta. Para el logro óptimo de esta meta, se capacitó en forma directa y a través de la transferencia de contenidos, llegando de ese modo, a la totalidad del personal, tanto profesional como técnico que laboran en estos establecimientos (JIAC).
- Capacitación entregada a 520 Técnicas en Educación Parvularia en contenidos necesarios para el mejoramiento de los aprendizajes de niños y niñas en temas de Lenguaje y Matemática, alcanzando un porcentaje de un 14,1%.
- Desarrollo del proceso de adquisición de material didáctico o recursos para la enseñanza para el apoyo del trabajo pedagógico en función de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, de acuerdo a las necesidades regionales.
- Evaluación de los aprendizajes de los párvulos atendidos, realizándose dos mediciones, una en el mes de Abril y la segunda en Octubre.
- Elaboración de seis Documentos Técnicos de apoyo a la labor educativa que se realiza en los Jardines Infantiles.
- Control permanente sobre variables de cobertura, matrícula y asistencia en los distintos programas administrados por la Institución y la adopción de medidas para mejorar los resultados.

-
- Capacitación y aplicación del sistema de supervisión, con sus respectivos instrumentos de seguimiento.
 - Mejoramiento del Instrumento de Evaluación de Aprendizajes, IEP, con la incorporación de descriptores por cada indicador, respecto de la presencia o ausencia de la conducta que se evalúa.

Se participo de una jornada de capacitación en el tema de Integración Educativa organizada por la Unidad de Educación Especial del Ministerio de Educación, cuyo objetivo fue sensibilizar y dotar de nuevas herramientas conceptuales, metodológicas y material educativo a Educadoras de Párvulos. En esta jornada, se capacito a 70 funcionarias pertenecientes a las regiones V, VI y Metropolitana.

En relación al Programa de Alimentación Parvularia, se participó en la elaboración de las bases y la evaluación de los proyectos técnicos presentados en el marco de la Licitación Pública N° 9/2004 y N° 17/2004 en conjunto con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y Fundación Integra. La primera licitación corresponde al tercio del país que correspondía licitar el año 2004 y la segunda se debió a un termino anticipado de contrato con una empresa concesionaria.

Participación por segundo año en el Proyecto intersectorial "Intervención Comunitaria en Nutrición y Actividad Física en Niños Preescolares. Evaluación de Impacto", con la participación del instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), Instituto Nacional del Deporte (IND), Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Fundación Integra y JUNJI. Correspondió este año la implementación de esta intervención validada en cuatro Jardines Infantiles (dos intervenidos y dos controles) de las regiones II y IX, y ocho Jardines Infantiles (cuatro intervenidos y cuatro controles) de la región metropolitana, cumpliendo con lo proyectado.

Con respecto a la formación de Red de Jardines Infantiles Promotores de Salud en JUNJI, a fines del año 2004 existen 215 Jardines Infantiles Clásicos acreditados como promotores de la salud.

Se ejecutó el proyecto "Reparaciones Mayores para recuperar la infraestructura de los jardines infantiles JUNJI", código BIP 20160169-0, en su tercer año de la primera etapa, beneficiando a un total de 30 establecimientos y a 4.860 párvulos, mejorando sus condiciones de seguridad y trabajo para niños/as y adultos.

Respecto de este producto otros resultados alcanzados son:

- Focalización: el 91,8% de los nuevos párvulos ingresados en el año 2004, correspondió a población en situación de pobreza, resultado que se incremento en un 1,9% con respecto al año anterior.
- Recuperación de párvulos desnutridos: el 62,2% de los párvulos con diagnóstico de desnutrición de inicio de año supero dicha situación, alcanzando el rango de normalidad esperado. Respecto del año 2003, el incremento es de 5,6%. Entendiendo por recuperado a aquellos párvulos que pasan de un estado de desnutrición inicial a un estado de normalidad en la evaluación al final del año.

-
- Logros de aprendizajes: el incremento anual en los resultados de aprendizajes en los párvulos alcanzo un 20,5% entre la prueba aplicada en el mes de abril y la aplicada en el mes de octubre.
 - El porcentaje de párvulos matriculados en el programa de extensión horaria cuyas madres trabajan fue de 79,6% y el porcentaje de estos mismos párvulos en relación al total de niños/as matriculados en Jardines Infantiles Clásicos cuyas madres trabajan, alcanzó al 20,8 %.
 - La opinión de las familias usuarias del servicio educativo y de alimentación que ofrece JUNJI, mediante una encuesta de opinión que se aplica a las familias usuarias de los establecimientos JUNJI. Los resultados son bastante satisfactorios para el servicio, ya que el 98,7% y el 93,4% de las familias que respondieron la encuesta (1.887) muestran un grado de satisfacción con el servicio ofrecido.

En el producto estratégico **“Financiamiento a terceros para la operación de Jardines Infantiles”**, las principales acciones se centraron en el seguimiento y control de la demanda, la asesoría a los proyectos postulantes y la instalación durante el primer semestre del año de la nueva cobertura autorizada a la Institución.

Se logró incrementar la cobertura institucional vía realización de Convenios con Financiamiento, en 2.648 párvulos lo que representa una Tasa de Variación de Cobertura de este producto igual al 18,8% con lo cual se cubrió el 83% de los establecimientos que postularon a financiamiento. La ejecución del presupuesto destinado a la operación de estos establecimientos y la alimentación de los párvulos alcanzó un 98,9%, porcentaje inferior en 0,8 puntos porcentuales con respecto al año 2003.

El producto estratégico **“Supervigilancia de Jardines Infantiles Públicos y Privados administrados por terceros”**. Producto de la gestión desarrollada en el ámbito de la fiscalización se ha logrado que los profesionales del área técnica alcancen una mayor experticia y especialización en la materia.

Entre los logros cabe destacar que el año 2004, se fiscalizó al 89,3% de los Jardines Infantiles Particulares, alcanzando un incremento del 59,5% en relación al año 2003. Adicionalmente, el promedio de fiscalizaciones a jardines por fiscalizador se incremento en un 22,2% con respecto al año 2003, y finalmente se realizo en promedio 7,2 fiscalizaciones a cada Jardín infantil en convenio.

Se continuó con la puesta en marcha del Proyecto de Certificación de Calidad de Jardines Infantiles y Salas Cunas, elaborado por Junji con la participación del Ministerio de Educación, Fundación Integra y UNICEF. Durante el segundo semestre del año se realizó una etapa de pilotaje en 25 establecimientos del área pública y privada que entregó insumos importantes para el diseño y construcción definitiva del sistema de acreditación.

Respecto al producto estratégico **“Asesorías en materias de educación parvularia”** las acciones principales se centraron en la entrega de asesorías a postulantes a Financiamiento para la operación de jardines Infantiles y a Jardines Infantiles Particulares en temas de proyecto arquitectónico. Se asesoraron las 21 solicitudes presentadas, alcanzando el 100% de cumplimiento.

Adicionalmente, se entregaron 4 asesorías a organismos públicos y privado (Universidad Central, Ejército de Chile).

El tiempo promedio de respuesta a solicitudes de asesoría para acceder a financiamiento fue de 16,4 días frente a una meta de 22 y en promedio se entregaron 5,2 asesorías a los 189 establecimientos que operan bajo la modalidad de financiamiento a terceros.

Producto estratégico **“Empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares”**.

En el área de la certificación del funcionamiento de Jardines Infantiles Particulares, la Institución registró el año 2004, a 758 establecimientos con Empadronamiento vigente, de los cuales 94 son nuevos empadronados.

Se ha continuado avanzando en el tiempo promedio de respuesta a solicitudes de empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, reduciendo de 7,7 a 3,2 días.

El porcentaje de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, empadronados el año 2004 con respecto al total de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, es de un 49,4%. Asimismo, el equipo de profesionales, ha logrado empadronar un promedio de 3,5 establecimientos por profesional. Finalmente se incremento en un 14,2% el número de establecimientos empadronados.

En el ámbito financiero de la gestión y en relación con los desafíos planteados para el año 2004 se logró la puesta en marcha del Proyecto Sistema de Información de Gestión financiera del Estado (SIGFE), con lo cual se pudo dar total cumplimiento a la etapa seis del Sistema Financiero Contable del Programa de Mejoramiento para la Gestión (PMG).

En este mismo ámbito cabe destacar la ejecución de un 99,2% del presupuesto autorizado, resultado superior en 0,8 puntos porcentuales al año 2003.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 6.1 Ingresos y Gastos años 2003 – 2004 (Programas Presupuestarios 01 y 02)			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ¹⁶	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	55.556.555	58.637.313	
Ingresos de Operación	15.991	3.846	
Venta de Activos	6.468	6.002	
Recuperación de Préstamos	466	40	
Otros Ingresos	1.668.795	1.780.828	
Aporte Fiscal	53.126.894	55.867.688	
Operaciones Años Anteriores	1.241	24	
Saldo Inicial de Caja	736.700	978.885	
GASTOS	55.553.435	58.637.313	
Gastos en Personal	30.879.534	33.343.866	
Bienes y Servicios de Consumo	3.109.990	3.398.761	
Prestaciones Previsionales	204.503	326.254	
Transferencias Corrientes	19.408.411	19.939.186	
Inversión Real	888.472	870.671	
Operaciones Años Anteriores	73.316	114.223	
Saldo Final de Caja	989.209	644.352	

FUENTE: Departamento de Recursos Financieros

¹⁶ La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Cuadro 6.2
Ingresos y Gastos años 2003 – 2004
(Programa Presupuestario 01- Junta Nac. de Jardines Infantiles)

Denominación	Monto Año 2003 M\$ ¹⁷	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	46.697.819	49.579.719	
Ingresos de Operación	15.994	3.846	
Venta de Activos	6.468	6.002	
Recuperación de Préstamos	465	40	
Otros Ingresos	1.495.167	1.547.257	
Aporte Fiscal	44.661.392	47.256.371	
Operaciones Años Anteriores	1.240	24	
Saldo Inicial de Caja	517.093	766.179	
GASTOS	46.697.819	49.579.719	
Gastos en Personal	26.232.606	28.279.296	
Bienes y Servicios de Consumo	2.791.877	3.051.736	
Prestaciones Previsionales	199.783	322.550	
Transferencias Corrientes	15.788.863	16.639.759	
Inversión Real	851.205	850.405	
Operaciones Años Anteriores	59.226	81.074	
Saldo Final de Caja	774.259	354.899	

F
Fuente: Departamento de Recursos Financieros

17 La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Cuadro 6.3
Ingresos y Gastos años 2003 – 2004
(Programa Presupuestario 02 – Proyecto Alt. de Educación Pre-escolar)

Denominación	Monto Año 2003 M\$ 18	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	8.858.663	9.057.522	
Otros Ingresos	173.629	233.570	
Aporte Fiscal	8.465.502	8.611.317	
Saldo Inicial de Caja	219.532	212.635	
GASTOS	8.858.663	9.057.522	
Gastos en Personal	4.646.918	5.064.576	
Bienes y Servicios de Consumo	318.119	347.020	
Prestaciones Previsionales	4.720	3.704	
Transferencias Corrientes	3.622.667	3.299.427	
Inversión Real	37.271	20.268	
Operaciones Años Anteriores	14.090	33.148	
Saldo Final de Caja	214.878	289.379	

Fuente: Departamento de Recursos Financieros

18 La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Cuadro 7.1
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004
(Programas Presupuestarios 01 y 02)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁹ (M\$)	Presupuesto Final ²⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²¹ (M\$)	Diferencia ²² (M\$)	Notas
			INGRESOS	54.471.785	58.607.773	58.637.244	-29.471	
01			INGRESOS DE OPERACION	23.705	4.000	3.846	154	
04			VENTA DE ACTIVOS	2.062	6.002	6.002	0	
	41		Activos Físicos	2.062	6.002	6.002	0	
05			RECUPERACION DE PRESTAMOS	51	51	40	11	
07			OTROS INGRESOS	429.025	1.780.827	-29.254		
	79		Otros	429.025	1.751.573	1.780.827	-29.254	1
09			APORTE FISCAL	53.985.227	55.867.688	55.867.688	0	
	91		Libre	53.985.227	55.867.688	55.867.688	0	
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES ⁰	0	24	24	0	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	31.715	978.435	978.817	-382	
			GASTOS	54.471.785	58.607.773	58.637.244	-29.471	
21			GASTOS EN PERSONAL	29.307.958	33.382.028	33.344.978	37.050	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.108.831	3.539.880	3.497.635	42.245	
24			PRESTACIONES PREVISIONALES	206.430	328.497	326.254	2.243	
	30		Prestaciones Previsionales	206.430	328.497	326.254	2.243	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.952.578	20.254.246	19.968.389	285.857	2
	31		Transferencias al Sector Privado	14.475.373	13.650.106	13.435.067	215.039	
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	8.947	14.263	10.690	3.573	
		245	Programa de Alimentación	14.466.426	13.635.843	13.424.377	211.466	
	33		Transferencias a Otras Entidades Públicas	6.476.082	6.595.734	6.525.625	70.109	
		170	Convenios con Municipalidades y otras instituciones	5.880.175	6.005.206	5.939.711	65.495	
		171	Programa de Material de Enseñanza	595.907		585.914	4.614	
	34		Transferencias al Fisco	1.123	1.123	416	707	
		001	Impuesto	1.123	1.123	416	707	
	36		Cumplimiento de Sentencia Ejecutoriadas	0	7.283	7.281	2	
31			INVERSION REAL	886.942	900.445	896.156	4.289	
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	152.617	151.423	147.727	3.696	

19 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

20 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

21 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

22 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7.1
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004
(Programas Presupuestarios 01 y 02)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁹ (M\$)	Presupuesto Final ²⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²¹ (M\$)	Diferencia ²² (M\$)	Notas
	51		Vehículos	30.882	30.603	30.469	134	
	56		Inversión en Informática	54.066	53.578	53.181	397	
	74		Inversión no Regionalizable	649.377	664.841	664.779	62	
60			OPERACIONES AÑO ANTERIORES	9.026	114.223	114.222	1	
90			SALDO FINALDE CAJA	20	88.454	489.610	-104.156	

Fuente: Departamento de Recursos Financieros

Notas:

1.- La mayor variación de los ingresos percibidos respecto a los ingresos por Ley, se produce por la mayor recuperación de las licencias médicas y por mayores ingresos por otros ingresos provenientes de Multas a proveedores por incumplimiento de contrato.

2.- Las principales variaciones de los conceptos de gastos se registran por Transferencia, dado que por readecuaciones presupuestarias se reasignaron recursos de los conceptos de Programa de Alimentación y Convenios con Municipalidades y otras Instituciones.

Cuadro 7.2
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004
(Programa Presupuestario 01 – Junta Nac. de Jardines Infantiles)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²³ (M\$)	Presupuesto Final ²⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²⁵ (M\$)	Diferencia ²⁶ (M\$)	Notas
			INGRESOS	45.874.767	49.552.401	49.579.719	-27.318	
01			INGRESOS DE OPERACION	23.705	4.000	3.846	154	
04			VENTA DE ACTIVOS	2.062	6.002	6.002	0	
	41		Activos Físicos	2.062	6.002	6.002	0	
05			RECUPERACION DE PRESTAMOS	51	51	40	11	
07			OTROS INGRESOS	370.849	1.520.073	1.547.257	-27.184	
	79		Otros	370.849	1.520.073	1.547.257	-27.184	
09			APORTE FISCAL	45.457.019	47.256.371	47.256.371	0	
	91		Libre	45.457.019	47.256.371	47.256.371	0	
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES ⁰	0	24	24	0	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	21.081	765.880	766.179	-299	
			GASTOS	45.874.767	49.552.401	49.579.719	-27.318	
21			GASTOS EN PERSONAL	24.857.854	28.280.573	28.280.406	167	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.769.182	3.173.076	3.132.572	40.504	
24			PRESTACIONES PREVISIONALES	191.142	324.369	322.550	1.819	
	30		Prestaciones Previsionales	191.142	324.369	322.550	1.819	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.181.970	16.813.186	16.659.218	153.968	
	31		Transferencias al Sector Privado	10.929.015	10.431.272	10.344.378	86.894	
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	7.641	8.481	5.800	2.681	
		245	Programa de Alimentación	10.921.374	10.422.791	10.338.578	84.213	
	33		Transferencias a Otras Entidades Públicas	6.251.832	6.373.508	6.307.143	66.365	
		170	Convenios con Municipalidades y otras instituciones	5.880.175	6.005.206	5.939.711	65.495	
		171	Programa de Material de Enseñanza	371.657	368.302	367.432	870	
	34		Transferencias al Fisco	1.123	1.123	416	707	
		001	Impuesto	1.123	1.123	416	707	
	36		Cumplimiento de Sentencia Ejecutoriadas	0	7.283	7.281	2	
31			INVERSION REAL	866.609	880.112	875.888	4.224	
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	132.284	131.090	127.459	3.631	

23 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

25 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

26 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7.2
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004
(Programa Presupuestario 01 – Junta Nac. de Jardines Infantiles)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²³ (M\$)	Presupuesto Final ²⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²⁵ (M\$)	Diferencia ²⁶ (M\$)	Notas
	51		Vehículos	30.882	30.603	30.469	134	
	56		Inversión en Informática	54.066	53.578	53.181	397	
	74		Inversión no Regionalizable	649.377	664.841	664.779	62	
60			OPERACIONES AÑO ANTERIORES	8.000	81.075	81.074	1	
90			SALDO FINALDE CAJA	10	10	228.011	-228.001	

Fuente: Departamento de Recursos Financieros

Cuadro 7.3
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004
(Programa Presupuestario 02 – Proyecto Alt. de Educación Pre-escolar)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁷ (M\$)	Presupuesto Final ²⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²⁹ (M\$)	Diferencia ³⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	8.597.018	9.055.372	9.057.525	-2.153	
07			OTROS INGRESOS	58.176	231.500	233.570	-2.070	
	79		Otros	58.176	231.500	233.570	-2.070	
09			APORTE FISCAL	8.528.208	8.611.317	8.611.317	0	
	91		Libre	58.176	231.500	233.570	-2.070	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	10.634	212.555	212.638	-83	
			GASTOS	8.597.018	9.055.372	9.057.525	-2.153	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.450.104	5.101.455	5.064.572	36.883	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	339.649	366.804	365.063	1.741	
24			PRESTACIONES PREVISIONALES	15.288	4.182	3.704	424	
	30		Prestaciones Previsionales	15.288	4.182	3.704	424	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.770.608	3.441.060	3.309.173	131.887	
	31		Transferencias al Sector Privado	3.546.358	3.218.834	3.090.691	128.143	
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	1.306	5.782	4.892	890	
		245	Programa de Alimentación	3.545.052	3.213.052	3.085.799	127.253	
	33		Transferencias a Otras Entidades Públicas	224.250	222.226	218.482	3.744	
		171	Programa de Material de Enseñanza	224.250	222.226	218.482	3.744	
31			INVERSION REAL	20.333	20.333	20.267	66	
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	20.333	20.333	20.267	66	
60			OPERACIONES AÑO ANTERIORES	1.026	33.148	33.148	0	
90			SALDO FINAL DE CAJA	10	88.444	261.598	-173.154	

Fuente: Departamento de Recursos Financieros

27 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

28 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

29 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

30 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³¹			Avance ³² 2004/2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{33} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	76.73%	50.0%	50.0%	100	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{34}]$	Pesos	4.883	4.975	5.458	109.7	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{35} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	52.28%	57.11%	54.27%	95	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{36} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	1.91%	1.84%	1.77%	96	

31 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

32 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

33 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

34 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

35 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

36 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítems 50, 51, 52 y 56.

- **Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos**

Producto Estratégico N° 1 “Educación Parvularia Integral”.

Sub producto: **“Servicio educativo”**: Durante el año 2004 la Institución logró entregar atención educativa en forma directa a 102.457 párvulos.

El mejoramiento de espacios educativos a través del proyecto de inversión “Reparaciones mayores para recuperar la infraestructura de los Jardines Infantiles JUNJI” benefició el año 2004 a 4.860 párvulos que asisten a 30 Jardines Infantiles Clásicos de las regiones II, VI, XI y XIII, regiones en las cuales se pudo intervenir un total de 8, 10, 5 y 7 establecimientos respectivamente.

Sub producto: **“Servicio de alimentación”**: En el año 2004 se entregó alimentación en forma directa a 97.558 párvulos pertenecientes a los programas Jardín Infantil Clásico, Jardín Familiar, Jardín laboral, Jardín Étnico, Sala Cuna en el Hogar, Patio Abierto y Jardín Infantil Comunitario.

El análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados alcanzados en todos aquellos indicadores vinculados al producto N° 1 muestra lo siguiente:

- **Focalización en Pobreza:** La evaluación de la situación socioeconómica de las familias de los párvulos se efectúa a través de la aplicación del Método Integrado de Medición de Pobreza, el cual surge del cruce de los métodos de la “Línea de Pobreza” (ingreso per cápita) y de las “Necesidades Básicas Insatisfechas” (NBI).
En el año 2004 se obtuvo un 91,8% de párvulos nuevos ingresados a los Jardines Infantiles, cuyas familias están en situación de pobreza en los programas educativos Clásicos, Familiares, Laborales y Jardines Infantiles en Comunidades Indígenas. Este porcentaje es levemente superior, en un 1,9 % al año anterior. (89,9%).
En el marco de las acciones para focalizar en pobreza, se inscribe la firma de un Acuerdo de Cooperación con Mideplan, en el Sistema de Protección Social Chile Solidario del Programa Puente, donde la Junji participa en la red social ofreciendo sus programas de atención educativa a las familias de extrema pobreza, lo que ha permitido asegurar focalización social a 6.281 niños de este programa (5.2% de la matrícula JUNJI).
- **Párvulos matriculados en programas de extensión horaria:** la matrícula en extensión horaria fue de 6.972 párvulos, lo que implicó una baja de un 4.9% con respecto al año anterior. El porcentaje de párvulos matriculados en el programa de extensión horaria cuyas madres trabajan fue de 79.6% y el porcentaje de estos mismos párvulos en relación al total de niños/as matriculados en Jardines Infantiles Clásicos cuyas madres trabajan, alcanzó al 20.8 % (26.695 madres de párvulos que trabajan en JUNJI). Los resultados anteriores son sensibles a los cambios en la situación laboral de las mujeres de bajos ingresos, el que se caracteriza por su inestabilidad en cuanto a horario, ingresos, período de ocupación. Lo que lleva a que la matrícula sea bastante variable de un año a otro. Por otra parte, en muchas oportunidades las madres optan por la colaboración de sus redes familiares en el cuidado de sus hijos e hijas, evitando así la permanencia de los párvulos en los Jardines Infantiles en jornadas de larga duración. Adicionalmente la institución ofrece el servicio de extensión horaria a familias en que

se presentan situaciones sociales de alto riesgo para los párvulos, tales como alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, entre otros. Como apoyo a la gestión regional en este sistema, se envió el 19 de Abril del 2004 el oficio Circular N° 015/0122 que adjunta Normativa de gestión sobre extensión horaria, a las trece regiones del país.

- Niños/as que superan al final del año, el diagnóstico de Desnutrición: en este indicador se observa un incremento en el porcentaje de párvulos recuperados el año 2004 (62.2%) en relación al año 2003 (58.9%), incremento de un 5.6% que da cuenta de un sistema de vigilancia permanente de estos párvulos y de un accionar educativo orientado a las familias, lo que ha permitido entregar mejores soluciones para superar el déficit nutricional que presentan. El criterio de Recuperación de la desnutrición, se define como aquellos párvulos que con un diagnóstico inicial de Desnutrición pasan a un diagnóstico de Normal en la segunda evaluación, excluyendo aquellos otros casos que pasan a otra categoría distinta a la normal, tales como riesgo y sobrepeso.
- Niños/as que mantienen al final del año, el diagnóstico de Normalidad nutricional: el resultado dice que el 83.0% de los párvulos evaluados inicialmente como Normales en el aspecto nutricional, se mantienen en esa categoría, cifra levemente superior a la alcanzada el año 2003 (82.6%) . El resultado en relación a la meta comprometida (82.4%) es superior en 0.6 puntos porcentuales Considerando que la variable peso es muy sensible a la publicidad y a los cambios de hábitos alimentarios de las familias atendidas, la Institución ha realizado en los últimos años ajustes al programa de alimentación en lo que respecta a la entrega de calorías y a la incorporación de mayor actividad física en la jornada diaria de los niños/as, a fin de cooperar en el mantenimiento de los párvulos en rango de normalidad.
- Logros de aprendizajes en los párvulos: el incremento anual en los resultados de aprendizajes en los párvulos alcanzo un 20.5%. Es decir, en las pruebas iniciales (pre-test) los párvulos obtuvieron como promedio 62.94% y en las pruebas finales (post-test) los párvulos obtuvieron 83.48%. Con respecto al año 2003, el resultado es muy similar año anterior, ya que la diferencia entre el pre y post test fue de 21.8%. Sin embargo, las mediciones entre ambos procesos fueron diferentes en los siguientes aspectos:
 - El año 2003 se aplicó el instrumento a una muestra del 15% de párvulos de los programas presenciales (Jardín Infantil Clásico, Laboral, Familiar, Étnico, Patio Abierto y Sala Cuna en el Hogar).
 - El año 2004 se aplicó el instrumento en forma censal a los párvulos de los mismos programas presenciales. El universo de párvulos evaluados fue de 75.881 niños en el mes de abril y a 71.274 en el mes de octubre.
 - El instrumento se hizo más exigente ya que se especificaron los indicadores y se redujeron las alternativas de respuesta a solo dos, presencia o ausencia.

Adicionalmente, como resultado de las evaluaciones realizadas se obtiene que el 61,7% del total de las unidades educativas evaluadas alcanzan aprendizajes satisfactorios en la medición de fines de año.

Es importante mencionar que la aplicación del instrumento de evaluación se realizó por tercer año consecutivo y estuvo, directamente ligado, a la entrega de un incentivo económico a los/as funcionarios/as del 25% de los establecimientos que obtuvieron los mejores resultados en cuanto a logros de aprendizajes de los párvulos.

-
- Porcentaje de asistencia / matrícula de los párvulos atendidos: En los cuatro programas de atención presencial (Jardín Infantil Clásico, Laboral, Familiar y Étnico) se alcanza un porcentaje de asistencia de 76.6%, muy similar al alcanzado el 2003 de 77.9%. El Jardín Infantil Clásico presente en todas las regiones del país, por separado, alcanza un 77.7% (Meta comprometida en el Convenio de Desempeño Colectivo 2004). Los resultados alcanzados se vieron afectados en su descenso debido a situaciones ajenas al control institucional entre ellas clima, enfermedades, cambios de domicilio, situación de indigencia y pobreza de las familias entre otras.
 - Párvulos con Necesidades Educativas Especiales (NNEE) integrados a Jardines Infantiles administrados por la Institución: el año 2004, se integraron a 1.266 niños/as cifra equivalente al 1.1% del total de párvulos matriculados en jardines Infantiles, porcentaje que se ha mantenido estable durante los últimos tres años de gestión. JUNJI, mantiene abierta la posibilidad de integración de los párvulos, lo que es apoyado con capacitación de profesionales y técnicos encargados de su atención y la entrega de materiales técnicos especializados.

La Institución, mantiene un esfuerzo permanente por incorporar mejoras a la calidad de los procesos educativos que se desarrollan en los distintos programas de atención, implementando gradualmente la reforma curricular del nivel, capacitando a los/as funcionarios/as responsables de ello, entregando material didáctico acorde a lo que las Bases Curriculares proponen, mejorando la calidad de los espacios educativos, comprometiendo a las familias con la educación de sus hijos, elevando los niveles de participación activa de todos los actores del proceso, focalizando mejor el proceso de supervisión, entre otras acciones.

Es por ello que se han realizado otras mediciones que permitirán tomar decisiones para optimizar los procesos, tales como:

- Opinión de las familias usuarias de los servicios educativos y de alimentación que ofrece JUNJI: mediante una encuesta de opinión que se aplica a las familias usuarias de los establecimientos JUNJI, ha sido posible evaluar dos indicadores de gestión: el primero, Porcentaje de familias usuarias que califican como satisfactoria la atención educativa ofrecida en los Jardines Infantiles administrados por JUNJI y el segundo, Porcentaje de familias usuarias de los Jardines Infantiles administrados por Junji que califican como satisfactoria la alimentación ofrecida, el segundo. Los resultados son bastante satisfactorios para el servicio, ya que el 98,7% y el 93,4% de las familias que respondieron la encuesta (1.887) muestran un grado de satisfacción con el servicio ofrecido.
- Porcentaje de Equipos Técnicos Regionales que califican como satisfactorias las asesorías entregadas por el Equipo Técnico Nacional en la implementación de los Jardines Infantiles de Anticipación Curricular. El 92,3% de los equipos técnicos regionales manifiesta satisfacción con las asesorías entregadas por el equipo técnico nacional.
- Porcentaje de párvulos accidentados en Jardines Infantiles administrados por JUNJI: durante el año 2004, de una asistencia promedio anual de 63.702 párvulos diarios, se presentaron 1.311 accidentes, lo que representa un 2,06%.
- Porcentaje de párvulos matriculados en JUNJI pertenecientes al Programa Chile Solidario con respecto al total de párvulos matriculados en JUNJI. Un 5,2% (6.281) del total de párvulos matriculados en JUNJI provienen del Programa Chile Solidario.

-
- Porcentaje de párvulos que permanecen matriculados en Jardines Infantiles administrados por Junji entre el inicio y el fin del período. Un 78,0% de los 88.077 párvulos evaluados a principios de año mantenía vigente su matrícula a fines del período 2004.

Otros logros y acciones relevantes en esta área de la gestión son:

- Capacitación de 520 Técnicos en educación parvularia en temas de lenguaje y matemáticas lo que equivale al 14.1% de los Técnicos que se desempeñan en Jardines infantiles administrados por la Institución.
- En el ámbito de la Supervisión, se desarrolló una Jornada de Capacitación dirigida a los Equipos Técnicos Regionales, con el objeto de realizar una puesta en común de la Política Institucional de Supervisión y los instrumentos creados para esos efectos, los que contemplan un enfoque integral para diagnosticar y asesorar la labor educativa, de las/os profesionales y las Técnicas en Educación Parvularia en las Unidades Educativas de los distintos Programas de la institución y con ello, iniciar su aplicación a nivel nacional. Al final del segundo semestre, se aplicó una pauta de evaluación a todos los Equipos Técnicos Regionales para conocer las opiniones en torno a la implementación del Sistema de Supervisión. Un 90,4% lo calificaron como una contribución al mejoramiento de los procesos educativos que se desarrollan en las Unidades Educativas de los distintos programas institucionales.
- Se elaboró propuesta de reordenamiento de programas de atención, la cual se encuentra en proceso de revisión y definición por parte de las autoridades del Servicio.
- Se elaboró una política de prevención de accidentes en Jardines Infantiles que se encuentra en proceso de edición.

En el marco del Convenio con Chile Deportes se presentó proyecto para la estimulación de la actividad física en los Jardines Infantiles, el cual por problemas de financiamiento no fue autorizado para el año 2004 por lo que se volverá a coordinar para el año 2005.

Como análisis global de los resultados presentados en las distintas mediciones que se vinculan con el producto estratégico N°1, se puede concluir que los resultados son positivos y como tal permiten realizar una gestión cimentada en un producto que ya tiene un amplio desarrollo y sobre el cual se puede buscar como optimizarlo sin necesidad de incorporar cambios radicales en su gestión.

Producto Estratégico N° 2 “Financiamiento a terceros para la operación de Jardines Infantiles”.

Sub producto: “**Financiamiento para servicio educativo**”: Los Convenios suscritos con entidades públicas y privadas sin fines de lucro permitieron financiar durante el año 2004 la atención educativa de 16.699 párvulos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en 189 Jardines Infantiles en Convenio con Financiamiento, cifra superior en 2.648 párvulos y 31 establecimientos a lo finalizado el año 2003.

Sub producto: **“Financiamiento para servicio de alimentación”**: la Institución financió la alimentación entregada a un total de 23.897 niños/as, desglosado en 16.701 párvulos atendidos en Jardines Infantiles Financiados con Convenio, lo que significó un incremento de 2.648 niños/as en relación al año 2003. Adicionalmente, se entregó alimentación a 7.196 párvulos a través de convenios exclusivos de alimentación con entidades sin fines de lucro a través del Programa Comunitario.

Para la medición y evaluación de este producto estratégico se elaboraron los siguientes indicadores, presentados en el Formulario H y en el Sistema de Información para la Gestión (SIG) 2004:

- Porcentaje de jardines infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI respecto al total de jardines infantiles que postulan a financiamiento de JUNJI: 39 de los 47 Jardines postulantes a convenio fueron beneficiados con la entrega de financiamiento es decir el 83%, cifra superior al año 2003 en que se benefició al 49,2 % de los postulantes y con un incremento de 33,8 puntos porcentuales.
- El presupuesto asignado se ejecuto en un 98,9%, cifra inferior en un punto porcentual con respecto al resultado del año 2003, esta baja se produce por el retraso de las entidades seleccionas para iniciar las actividades.
- Porcentaje de párvulos de Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI respecto al total de párvulos de jardines infantiles que postulan a financiamiento de JUNJI: el 90,3% de los párvulos postulantes pudo ser beneficiado con atención a través de convenios de financiamiento, resultados superior al alcanzado el año 2003 que fue de 44,9%. En el caso de este indicador el resultado depende del costo por niño atendido en cada establecimiento financiado, el presupuesto autorizado a la JUNJI para financiar la operación de Jardines Infantiles en convenio y el número de establecimientos postulantes que cumplen con los requisitos establecidos para la aprobación y firma del convenio.
- Tasa de variación anual del número de párvulos atendidos en Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI: la cobertura por esta vía de atención alcanzó una tasa de variación de 18,8% (2.648 nuevos párvulos), cifra superior en 0,6 puntos porcentuales a lo alcanzado el año 2003 (18.2%).
- Focalización en Pobreza: el año 2004 se obtuvo un 91,8% de párvulos nuevos en pobreza ingresados a los Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI.
- Porcentaje de familias usuarias de los Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI, que califican como satisfactoria la alimentación ofrecida: de un total de 383 familias que responden la encuesta, existen 358 que muestran satisfacción con la alimentación entregada, lo que da un resultado final de un 93,5%.

Además, durante el año 2004 se elaboraron y actualizaron diversas normativas institucionales que regulan la Transferencia de Fondos a terceros para la operación de Jardines Infantiles entre las cuales podemos mencionar: “Sistema de Transferencia de Fondos”, “Manual de Transferencia de Fondos” y la Resolución Exenta N° 2.136 del 22.12.2004 que lo autoriza, Resolución Exenta N° 1.963 del 25.11.2004 que aprueba Normativa para la Transferencia de Fondos.

Se estableció el uso de señalética especial para los Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento de JUNJI.

Se creó el Sistema de Transferencia de Fondos "SISTRANS" que permite el registro de las entidades receptoras de fondos públicos entregados por la JUNJI. Con ello se dio cumplimiento a la Ley N° 19.862.

Los resultados globales del producto son buenos en consideración que ellos están directamente vinculados con los recursos financieros asignados en el presupuesto institucional para la ampliación de cobertura.

Producto Estratégico N° 3: "Supervigilancia de Jardines Infantiles Públicos y Privados administrados por terceros".

La revisión de los resultados de Indicadores de Desempeño vinculados a este producto estratégico muestra lo siguiente:

- Promedio de fiscalizaciones a Jardines Infantiles Particulares y operados por terceros con financiamiento JUNJI, por fiscalizador : Durante el año 2004, se realizaron 3.116 fiscalizaciones a Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento JUNJI y establecimientos operados por terceros con financiamiento institucional, realizadas por un promedio anual de 37,5 profesionales. Esto arroja un resultado de 62 fiscalizaciones a Jardines Infantiles administrados por terceros, por fiscalizador, este resultado esta por sobre la meta planteada (40 fiscalizaciones) en un 155% y es mayor a lo logrado el año 2003 con un promedio de 68 fiscalizaciones por fiscalizador lo que se podría explicar por la reorganización de los equipos producto de la nueva resolución que modifíco la estructura institucional.
- Promedio de fiscalizaciones por Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI: el año 2004 se realizaron 1.358 fiscalizaciones a 189 establecimientos en convenio con financiamiento, logrando un promedio de 7 fiscalizaciones a cada Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI. Se observa un 20% de disminución en relación al promedio año 2003 (9 fiscalizaciones) esto se debe al aumento de establecimientos a nivel regional y por otra parte a la disminución del número de profesionales responsable de esta tarea. En relación a la meta se observa un logro sobre el 233% (3 fiscalizaciones). La política de la institución es disminuir el número de fiscalizaciones a los establecimientos en convenio y orientar el trabajo de los equipos fiscalizadores hacia el sector particular sin financiamiento de JUNJI.
- Porcentaje de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI fiscalizados en relación al número de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI existentes: La Institución registra un total de 1.694 Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI existentes, entendiéndose por ello los que poseen patente y los que están empadronados por la JUNJI, de los cuales se fiscalizaron 1.514, por lo tanto el porcentaje de Jardines Infantiles particulares sin financiamiento de JUNJI fiscalizados es de un 89,3%.

En el ámbito de la supervigilancia de terceros se elaboró un "Sistema de Fiscalización a Terceros", que define el quehacer de los profesionales que cumplen esa función, los que fueron capacitados por profesionales del nivel central.

Se continuó con la puesta en marcha del Proyecto de Certificación de Calidad de Jardines Infantiles y Salas Cunas, elaborado por Junji con la participación del Ministerio de Educación, Fundación Integra y UNICEF. Durante el segundo semestre del año se realizó una etapa de pilotaje en 25 establecimientos del área pública y privada que entregó insumos importantes para el diseño y construcción definitiva del sistema de acreditación.

Un análisis global del producto permite decir que los resultados alcanzados implican un mejoramiento de la gestión realizada, en beneficio de los párvulos y sus familias, que acceden a los Jardines Infantiles administrados por terceros, ya que la fiscalización permite a la JUNJI mantener un control permanente sobre la calidad de la atención entregada a los párvulos.

Producto estratégico N° 4 “Asesorías en materias de Educación Parvularia”.

Las acciones principales se centraron en la entrega de asesorías de proyectos arquitectónicos a postulantes del ámbito público y privado sin fines de lucro para acceder a transferencia de fondos.

Los resultados de los indicadores evaluados dicen lo siguiente:

- Porcentaje de asesorías entregadas a organismos públicos y privados en materias de educación parvularia con respecto a las asesorías solicitadas: Se entregaron 4 asesorías a distintos organismos públicos y privados durante el año 2004, con lo cual se cumplió el 100% de las solicitudes recibidas.
- Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de asesoría para acceder a Financiamiento: la meta comprometida 22 días se supera significativamente, pues los resultados muestran que el tiempo de demora para las asesorías a los postulantes a Convenio con Financiamiento fue de 16.4 días promedio por solicitud. Cabe señalar que se recepcionaron 112 solicitudes y todas ellas recibieron asesoría.
- Promedio de asesorías entregadas a Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI, en operación: en el período 2004, se entregaron 975 asesorías a un total de 189 Jardines Infantiles, lo que da un promedio de 5,2 asesorías por Jardín al año.
- Porcentaje de Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI, asesorados, con respecto al total de Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI existentes: se asesoraron 174 Jardines Infantiles de un universo de 189, lo que arroja un porcentaje de Jardines Infantiles asesorados de 92,1%.
- Se asesoraron en forma presencial 21 proyectos de arquitectura de Jardines Infantiles Particulares que desean empadronarse o construir un Jardín infantil. Con lo anterior, se logró un 100% de asesorías entregadas con respecto a las solicitadas.

Como una forma de resguardar la calidad de la atención educativa en las entidades y mantener un criterio nacional en cuanto a las asesorías a entregar, se desarrolló una Jornada de Asesoría para el 60% de los profesionales regionales de las Unidades de Control, capacitando en las nuevas normativas de Jardines Infantiles con Transferencia de Fondos y Particulares, además del nuevo Sistema de Fiscalización el que rige para ambos casos. Como complemento a estas acciones se

visitaron 6 regiones, asesorando aproximadamente a 60 entidades y profesionales en las nuevas normativas arquitectónicas, financieras y técnicas que rigen para las Transferencias de Fondos. Este encuentro con las entidades receptoras de fondos se hizo extensivo a los Directores de Obra de todo los Municipios de las regiones con el propósito de asesorarlos en las nuevas normativas de Jardines Particulares y Transferencias de Fondos, sensibilizándolos en la relevancia de otorgar oportunamente las recepciones definitivas de los locales.

Producto Estratégico N° 5: “Empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento JUNJI”.

En el área del control al funcionamiento de Jardines Infantiles Particulares la Institución registró el año 2004 a 758 establecimientos con Empadronamiento vigente, de los cuales 94 son nuevos empadronados.

Los resultados de los indicadores evaluados dicen lo siguiente:

- Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI: Los tiempos de empadronamientos durante el año 2004 continuaron disminuyendo lográndose responder a las solicitudes en 3,2 días en relación a los 7,7 días del año 2003, esto producto de que la institución ha establecido una nueva organización al respecto, creándose en cada región la “Unidad de Control de Jardines y Salas Cunas de terceros” que en una de sus funciones establece atender al usuario externo.
- Porcentaje de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, empadronados con respecto al total de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, existentes: durante el año 2004, se pudo determinar que aproximadamente el 49,4% de los Jardines Infantiles particulares sin financiamiento JUNJI existentes esta empadronado.
- Promedio de empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, por profesional empadronador: durante el año se empadronaron 128 Jardines Infantiles por un total de 37 profesionales que realizan la función, lo que da un resultado de 3,4 empadronamientos por profesional.
- Tasa de variación anual del número de Jardines Infantiles particulares sin financiamiento JUNJI, empadronados. A fines del año 2003, existían 664 Jardines infantiles empadronados y a fines del año 2004 el total de establecimiento aumento a 758. Por lo tanto el aumento fue de un 14,2%.

Otras acciones relevantes en esta área del quehacer institucional fueron:

- Se elaboro una nueva Guía de Funcionamiento de Jardines Particulares, actualizando los requisitos de empadronamiento, esta Guía rige a partir del mes de Enero del 2005.
- Publicación de la Resolución Exenta N° 2.209 del 23.12.2004 que establece Normativa de Empadronamiento.
- Se establece coordinación con la Casa de Moneda para la confección de certificados de empadronamiento en papel impreso con sello de seguridad y así evitar la adulteración del

documento, los nuevos certificados entregados consideran un nuevo número de rol de empadronamiento que es entregado a nivel Nacional.

Como análisis global de este producto es importante destacar que los tiempos de respuesta al usuario han disminuido, mejorando con ello la oportunidad y calidad de las respuestas.

En cuanto a Productos de carácter Institucional es importante destacar los siguientes:

- Porcentaje de usuarios encuestados en la región que califica que su problema fue totalmente solucionado en la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias regional: el 86% de las personas consultadas opinó que el problema por el cual acudieron a la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) fue totalmente solucionado. Este indicador tiende a mantenerse dentro lo logrado el año anterior y responde al trabajo coordinado entre las OIRS (nacional y regionales) y los Equipos Técnicos y Administrativos correspondientes, que ha permitido dar solución a un importante número de demandas por parte de los usuarios. Es importante destacar que existen algunas peticiones que no son factibles de solucionar ya que responden a variables difíciles de manejar por la Institución como por ejemplo la solicitud de trabajo o solicitud de vacantes en los Jardines Infantiles.
- Porcentaje de usuarios encuestados en la región que califica que recibió un buen trato en la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias regional de manera telefónica y presencial: (De manera telefónica, presencial, e-mail o buzón): en este aspecto es muy relevante para la Institución que el 98,75% de las personas consultadas se encuentre satisfecha con el trato recibido en las OIRS. Cabe destacar que existe una preocupación permanente por parte de la autoridad del Servicio por la atención que se entrega al usuario, especialmente el externo, y es por ello que existe definido un Perfil deseado para la persona que ocupe el cargo de Encargada de cada una de estas Oficinas y un proceso de retroalimentación y capacitación permanente desde la Encargada de la OIRS de Dirección Nacional quien, en su rol coordinador, mantiene una constante vigilancia del desempeño de cada una de las oficinas existentes en el país
- Tiempo promedio de respuesta a reclamos por escrito presentados en la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias regional: el resultado alcanzado el año 2004 (7,4 días hábiles) mejora en -4.6 días lo alcanzado el año 2003 (12 días) y responde al interés y preocupación institucional por otorgar una atención de calidad a los usuarios que acuden a las OIRS y transparentar la gestión. La presencia de personal profesional capacitado a cargo de las OIRS y la generación de un proceso más ágil y coordinado al interior de la Dirección Nacional y en la Direcciones Regionales, ha permitido mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios y la calidad del servicio. Durante el año 2004 este indicador formó parte del Convenio de Desempeño Colectivo (Ley del Nuevo Trato), asociado al logro de incentivo económico para los/as funcionarios/as de cada Centro.
- Porcentaje promedio del presupuesto mensual ejecutado respecto del programado en el periodo de marzo a diciembre: el resultado alcanzado el año 2004 (109%) muestra una variación de 9 puntos porcentuales con respecto a lo inicialmente programado para el periodo de marzo a diciembre.
- Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional respecto del presupuesto autorizado: se logró ejecutar el 99,2% del presupuesto global del servicio.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

La institución a través del financiamiento a terceros para la operación de Jardines Infantiles, ha ido cumpliendo con los compromisos establecidos para ampliar la cobertura en Educación Parvularia en 11.016 nuevos niños, en el periodo comprendido 2001 al 2004, que han recibido atención integral en Jardines Infantiles administrados por terceros.

A nivel nacional el compromiso es de 120.000 párvulos nuevos, de los cuales a la fecha se ha logrado un total de 78.836 niños/as, en todo el sector, siendo el aporte de la institución de un 14% (11.016 párvulos) a esta cifra.

Cabe señalar que la entrega de financiamiento para la operación de Jardines Infantiles (personal, material educativo, bienes y servicios y mobiliario) consiste en otorgar un monto en pesos por cada niño/a atendido/a cuyo valor se define según el nivel de atención (Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel Transición) y la región en que se encuentra ubicado el Jardín Infantil. Estos aportes se entregan a instituciones y organismos sin fines de lucro. La JUNJI, financia adicionalmente el servicio de alimentación que reciben los menores y realiza acciones de fiscalización al funcionamiento de los establecimientos, asesoría y capacitación de los/as funcionarios/as que en ellos laboran. Estos Jardines Infantiles se rigen por la normativa definida por el Servicio y se encuentran focalizados en sectores poblacionales en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones³⁷ Evaluadas³⁸**

"El servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 y 2004".

37 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

38 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

Durante el año 2004 el Servicio logró la validación de la totalidad de los sistemas asociados al Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), obteniendo un porcentaje total de cumplimiento igual al 100%.

Los avances más significativos por cada uno de los Sistemas fueron:

Sistema de Capacitación:

El Servicio mantuvo en funcionamiento a 14 Comités Regionales de Capacitación y 1 Comité Central. El número de funcionarios/as capacitados a través de cursos con y sin costo a nivel nacional el año 2004 fue de 5.221 equivalente al 77,6% de la dotación (6.726) logrando un aumento de la cobertura de capacitación en 1.344 funcionario/as más en relación a los 3.880 capacitados en el año 2003.

El porcentaje de ejecución presupuestaria logrado fue de un 98,2 %. Cabe destacar que el presupuesto del año 2004 (M\$ 103.755) tuvo un incremento de alrededor de un 60% respecto al del año 2003. Se realizaron 771 actividades de capacitación, 102 actividades más que las ejecutadas el 2003. Este aumento refleja el esfuerzo realizado en la gestión por las unidades de capacitación regional y nacional y los Comités Bipartitos, ya que un alto número de las actividades realizadas no implicaron costo para el Servicio.

Un tema relevante en el logro del sistema lo constituyó el cumplimiento del requisito técnico de definir las competencias laborales del 2°, 3° y 4° nivel jerárquico, lo que significó un enorme esfuerzo y compromiso, ya que al contrario de la mayoría de los servicios públicos esta tarea fue realizada con los recursos habituales de la Institución y no vía contratación de expertos externos.

Sistema de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes Laborales:

Un gran logro del 2004 fue mantener la tendencia descendente de la Tasa de Siniestralidad, (56,2 días perdidos cada 100 trabajadores) y de Accidentabilidad (5,2 accidente cada 100 trabajadores) lo que se logró gracias a la asesoría y seguimiento sistemático del nivel central y al compromiso de los Comités Paritarios regionales y de Dirección Nacional (Dirnac). El año 2003 los resultados fueron 60,58 y 5,6 respectivamente.

Vinculado al Sistema, se concretó la elaboración de un "Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)", con el cual se da cumplimiento a la normativa legal vigente y a un compromiso asumido con la Asociación de funcionarios y que fue entregado a la autoridad del Servicio el 30 de septiembre del 2004.

Se mantuvo en funcionamiento en el nivel nacional a 16 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, cubriendo el 100% de las regiones y el nivel central.

Sistema Evaluación de Desempeño:

Se dio cumplimiento al 100 % de las exigencias de la etapa IV del PMG de Evaluación de Desempeño.

Con el objeto de mejorar la información y capacitación en el tema de la evaluación de desempeño, en coordinación con las regiones, se logró capacitar a más del 80 % de los funcionarios nuevos que no fueron capacitados el año 2003, en el nuevo Reglamento de Calificaciones. Esta capacitación consideró también a los integrantes de las Juntas Calificadoras de todo el país.

Como apoyo a la información y capacitación en el tema, se puso a disposición de todos los/as funcionarios/as en la página Web del Servicio, materiales de capacitación consistente en una presentación y la guía práctica de calificaciones.

A través de una metodología de focus group, se evaluó la primera aplicación del nuevo sistema de calificaciones a partir del cual se hicieron recomendaciones para el proceso 2005.

Sistema de Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS:

Se mantuvo en funcionamiento el 100% de las OIRS con que cuenta la Institución en el nivel nacional. Los tiempos de respuesta al usuario han mantenido una tendencia a la baja logrando este año un promedio nacional de 7,4 días hábiles, cumpliendo con la meta propuesta. El número de denuncias recibidas fue de 553 en el año.

Los resultados de la consulta realizada a una muestra de 400 usuarios en relación con el nivel de satisfacción con la atención recibida, fueron los siguientes:

Tiempo de espera: El 95,25% de las personas encuestadas calificó que el tiempo de espera fue Bueno en términos de la rapidez con que fue atendido el usuario. El 4% lo calificó como Regular y sólo el 0,75% como malo.

Trato recibido: El 98,75 % de los usuarios calificó el trato como Bueno y el 1% como Regular y el 0,25% como Malo.

Calidad de la Información entregada: El 96,50% de los usuarios encuestados calificó como Buena la información entregada, el 3,25% como Regular y sólo el 0,25% como Mala.

Solución al Problema: El 86% de los usuarios calificó como solucionado el problema, en tanto que el 7,75% manifestó que su problema fue medianamente solucionado y el 6,25% no solucionado. Es importante señalar que el porcentaje de usuarios que manifiesta no haber encontrado una solución a su problema, no tiene una relación directa con la calidad de atención entregada, ya que no todas las soluciones dependen de la OIRS y muchas veces van más allá de las posibilidades de la institución, como por ejemplo la solicitud de vacantes en Jardines Infantiles y solicitud de trabajo, entre otros.

Sistema Gobierno Electrónico:

Se cumplieron los requisitos técnicos definidos para las etapas I y II del Sistema. La institución realizó el diagnóstico y definió como procesos para incorporar tecnología a "Supervisión del proceso Educativo en Jardines Infantiles" como proceso de provisión del producto estratégico Educación Parvularia Integral, y al proceso "Generación de Permiso con Goce de Remuneraciones" correspondiente al proceso de soporte del área administrativa.

En el marco del convenio con SESMA se realizaron acciones de coordinación que permitieron la realización de una actividad de capacitación en materias de fiscalización sanitaria dirigida a fiscalizadores de SESMA y de JUNJI. En el área de la informática se inició la marcha blanca en el proceso de consulta en línea de Jardines Infantiles que cuentan con certificación sanitaria.

Sistema de Planificación / Control de Gestión:

El servicio tiene en pleno funcionamiento el Sistema de Información para la Gestión (SIG) y ha presentado a la Dirección de Presupuestos, DIPRES, las Definiciones Estratégicas y los indicadores de desempeño del SIG relevantes para la formulación del Proyecto de Ley de Presupuestos, para el año siguiente. Los Indicadores de Desempeño han sido presentados con sus respectivas Metas y Ponderación. Lo anterior ha permitido cumplir con los requisitos técnicos definidos para la etapa V.

El Sistema de información para la gestión se ha convertido en una herramienta de planificación y evaluación relevante para la gestión global del Servicio, apoyando con su información el análisis y evaluación de la gestión institucional en el nivel nacional y regional y la toma de decisiones en áreas claves de su funcionamiento.

Con el apoyo de la Sección de Informática del Servicio, se ha mantenido y mejorado el sistema de comunicación en línea entre la Sección Planificación y Control de Gestión que coordina el Sistema y los 22 Centros de Responsabilidad definidos por la Institución. Lo anterior facilitó el seguimiento y control de la gestión, especialmente, en relación a los Indicadores de Desempeño comprometidos en el Sistema y en el Convenio de Desempeño Colectivo. El portal del Departamento de Informática y Planificación en el sitio Web institucional es un importante elemento de apoyo para la gestión de los distintos Centros de Responsabilidad especialmente para el estamento directivo y particularmente para aquellos funcionarios/as responsables tanto del Sistema de Información para la Gestión (SIG) como del control, seguimiento y evaluación de la gestión

Sistema de Auditoría Interna:

Se realizó un Diagnóstico de las Áreas de Riesgo el cual fue ampliamente difundido al interior de la Institución, dando origen a un Plan Trienal y Anual, el cual considera las tres líneas de auditoría: Gubernamentales, Ministeriales e Institucionales. Se logró auditar al 100% de los Centros de Responsabilidad institucionales. Un 74% de las recomendaciones derivadas de cada auditoría practicada fueron implementadas por los entes auditados.

A pesar de la programación inicial de 24 auditorías aprobadas, se realizaron 41 auditorías con un promedio de 14 auditorías por auditor, cifra superior a la alcanzada el año 2003 (que era de 8 auditorías por auditor), con la finalidad de no desmejorar el alcance de las auditorías.

Se aplicó por segunda vez el modelo para la evaluación de riesgos (mapa de riesgo institucional), y se continúa el mejoramiento del Sistema Computacional de Gestión de Auditoría, denominado "Sisecom".

Se actualizó el "Manual de Procedimientos de Auditoría", y se participó activamente en el "Manual de Rendición de Cuentas para la Transferencia de Fondos".

Además se respondió satisfactoriamente a todos los requerimientos no programados de Vicepresidencia Ejecutiva JUNJI, del Ministerio de Educación y del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

Sistema Gestión Territorial Integrada:

El Servicio cumplió con los requisitos técnicos exigidos para el cumplimiento de la etapa I del sistema, realizando un diagnóstico de sus productos estratégicos desde una mirada territorial. Este diagnóstico permitió identificar las necesidades y requerimientos de las instituciones públicas cuya gestión se vincula con los productos JUNJI y los requiriendo de nuevos productos/subproductos que surgen desde el punto de vista de gestión territorial integrada. El diagnóstico se realizó

regionalmente y en el nivel central a través de la aplicación de una encuesta elaborada en base a la Guía Metodológica, enviándose a 11 Directores y/o jefes de Servicios Públicos a Nivel Nacional y en cada una de las trece Direcciones Regionales, a los servicios e instituciones seleccionadas por cada una de ellas. El nivel de respuesta a la encuesta fue de un 90%.

Sistema de Compras y Contrataciones del sector Público:

Se cumplieron todos los requisitos técnicos establecidos por el sistema en cada una de sus etapas, alcanzando el desarrollo de la etapa VI del sistema. Se logró la elaboración e implementación del Plan Anual de Compras y cumplir con los procesos, normas y procedimientos operativos del proceso de compra como lo exige la normativa del sistema de Compras y Contrataciones Públicas.

El proceso de elaboración del Plan Anual de Compras se vió afectado por la falta de planificación y oportunidad en la respuesta por parte de las diferentes unidades, para lo cual se tomaran las medidas pertinentes en el año 2005

Sistema Administración Financiero Contable:

La Institución cuenta con un equipo financiero contable en el nivel nacional y regional del cual el 93% se encuentra capacitado en el nivel 1 del curso de Contabilidad General de la Nación y el 63,3% en el nivel 2 del mismo curso. Ambas cifras son superiores a lo solicitado en los requisitos técnicos del sistema.

La entrega de informes exigidos por la Dirección de Presupuestos y la Contraloría General de la República se realizó en los plazos establecidos y sin errores.

La Institución logró cumplir la etapa VI al ingresar en producción el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE).

Sistema Enfoque de Género:

El año 2004 el servicio cumplió con la ejecución de la planificación de actividades referentes al sistema, logrando un buen nivel de desarrollo de las acciones, existieron algunas dificultades en lo que dice relación con la proyección y desarrollo del tema a nivel de regiones y comunidades educativas, especialmente, debido a la limitación de recursos tanto humanos como materiales, provocada por la reestructuración que sufrió la gestión del área técnica del Servicio.

En el ámbito pedagógico la estrategia central ha sido la capacitación a través de Jornadas Nacionales a 124 profesionales de los Equipos Técnicos Regionales y zonales dirigidas a Educadoras de Párvulos y Técnicas en Educación Parvularia que se desempeñan en los Jardines Infantiles que operan como JIAC y que suman un total de 253 funcionarias y el envío de orientaciones técnicas pedagógicas para el 100% de los Jardines Infantiles de Anticipación Curricular, en las cuales se incluyen orientaciones específicas para aplicar en el aula en relación al tema de género, ampliándose en el mes de octubre, el envío de estas a todas las Unidades Educativas de los distintos programas de atención educativa de Junji.

Para el 2005 se espera elaborar y evaluar la implementación de estrategias metodológicas para la incorporación de la perspectiva de género en el currículo.

Pese a las dificultades, los esfuerzos realizados lograron dar cumplimiento a las exigencias y requisitos del sistema para validar la etapa IV.

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Dirección Regional I Región	393	99.9%	5.0%
Dirección Regional II Región	252	99.9%	5.0%
Dirección Regional III Región	232	99.5%	5.0%
Dirección Regional IV Región	432	99.9%	5.0%
Dirección Regional V Región	633	99.7%	5.0%
Dirección Regional VI Región	294	99.9%	5.0%
Dirección Regional VII Región	442	99.8%	5.0%
Dirección Regional VIII Región	578	99.8%	5.0%
Dirección Regional IX Región	307	99.9%	5.0%
Dirección Regional X Región	325	99.7%	5.0%
Dirección Regional XI Región	103	100%	5.0%
Dirección Regional XII Región	182	99.7%	5.0%
Dirección Regional XIII Región	2.382	99.0%	5.0%
Dirección Nacional	162	100%	5.0%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		100 %	

El porcentaje de cumplimiento se ubica muy cercano al 100%. Dos de los Centros de Responsabilidad logran el 100% (XI Región y Dirección Nacional). El resultado promedio alcanzado en la totalidad de las metas se ubica sobre el 99% lo que es muy satisfactorio ya que da cuenta de los esfuerzos realizados por los/as funcionarios/as de cada uno de los equipos de trabajo, para lograr resultados cercanos a la excelencia en aspectos que son muy relevantes para la gestión institucional

El análisis cualitativo realizado por los Centros de Responsabilidad, da cuenta de un trabajo organizado en beneficio de los resultados, apoyados por una gestión eficiente en cuanto a medidas tomadas, tanto por parte de los equipos directivos y de gestión como también, por parte de los/as funcionarios/as que se desempeñan en los Jardines Infantiles y la Dirección Nacional. Este análisis en algunos casos, a pesar de los buenos resultados alcanzados, es crítico en plantear la necesidad de mejorar aspectos asociados al logro de algunas metas.

En general se destaca la actitud de compromiso demostrada por los funcionarios ante este desafío y la comprensión de la tarea cuyos resultados van en directo beneficio de los clientes/beneficiarios/usuarios del Servicio y de los propios trabajadores/as.

La Asociación de Funcionarios representada en cada una de las regiones y en el nivel central, apoyó y felicitó los logros alcanzados, destacando el esfuerzo realizado por los/as funcionarios/as especialmente de aquellos que se desempeñan en los Jardines Infantiles.

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

Incentivo por Logros de Aprendizaje:

Desde el año 2003 y en el Marco de la Ley del Nuevo Trato se ha otorgado un incentivo por logros de aprendizaje para los funcionarios/as del 25% de los Jardines Infantiles que obtuvieron los mejores resultados en la evaluación comparativa (prueba pretest y prueba postest) de aprendizajes de los párvulos a nivel nacional. En el año 2004 recibieron este incentivo 1.487 funcionario/as que trabajan directamente con los párvulos en 310 unidades educativas, con un monto total de M\$ 142.394, el que se canceló en el mes de Diciembre. Este beneficio se extenderá hasta el año 2006.

Programa	Monto	Funcionarios Beneficiados
01	M\$ 118.474	1.232
02	M\$ 23.920	255
TOTALES	M\$ 142.394	1.487

- **Avances en otras Materias de Gestión**

Área de Recursos Humanos:

Constitución del Comité de Selección para los concursos de promoción, en el marco de la publicación del Decreto Ley N° 69. A los integrantes de este comité se les capacitó en el Reglamento el cual introduce las modificaciones en los factores a considerar en la promoción de los profesionales y técnicos. Se inició la elaboración de las bases para el llamado a concurso interno de promoción que se hará en abril del 2005, avanzándose en la definición de la capacitación pertinente y la forma de operacionalizar el Reglamento 69.

Se aplicó por tercer año "Encuesta de Satisfacción a usuarios del Servicio de Bienestar" para conocer la percepción de éstos en relación a la calidad de las prestaciones y trato recibido, se observó un resultado de 86,3% de satisfacción de los usuarios.

Capacitación al 100% de los Encargados de Prevención, Capacitación y Coordinadores Administrativos regionales, en temas relacionados con sus respectivas áreas de desempeño. Actividad que se realizaba por primera vez en Junji para los funcionarios que tienen esta función a nivel de las regiones de todo el país.

Implementación del Sistema de Control y Rescate de Licencias médicas en todo el país. Es importante señalar que se superó en M\$ 100.000 el rescate del 2003.

Elaboración e implementación de nuevo formato de liquidación de sueldos; trabajo realizado a través de una coordinación de la Sección Informática y Unidad de Remuneraciones del Nivel Central de la Institución.

Se desarrolló el Proyecto de Regularización de Instalaciones de Gas, en 12 Regiones del país, interviniendo a un total de 221 Jardines Infantiles con un monto promedio por Jardín Infantil de M\$ 988, lo que totaliza M\$ 218.414.

Contraloría Interna:

Se restableció el funcionamiento del Departamento de Contraloría Interna, a través de Resolución Exenta N° 1.037 del 08.07.2004, instancia de control preventivo, principalmente a través de la implementación de un proceso de visación de los actos administrativos emitidos por la Dirección Nacional, lográndose visar un 96% de las resoluciones en un tiempo promedio de 1,51 días.

Comunicaciones y Relaciones Públicas:

Ante el desafío de posicionar comunicacionalmente a la Institución ante la opinión pública, durante el año 2004 se pudo totalizar 503 apariciones en medios escritos, radio, canales de televisión, Internet, revistas y agencias noticiosas, permitiendo con ello difundir lineamientos y políticas de JUNJI. De estas apariciones, 327 (65%) fueron gestionadas por el equipo de profesionales de la unidad.

Planificación y Control de Gestión:

Se destaca la elaboración por primera vez, por parte de las trece Direcciones Regionales, del Balance de Gestión Integral 2004, confeccionado sobre un esquema común definido por la Sección de Planificación y Control de Gestión, documento que ha sido un aporte positivo para la gestión institucional y regional. Documentos que están publicados en una Intranet del Departamento de Informática y Planificación.

Informática:

Generación del Proyecto de Telecomunicaciones que pretende la integración de los servicios de Transmisión de Datos con Telefonía (voz), además deberá proveer los servicios de Video Conferencia, Correo Electrónico y Servicio de Internet para los Jardines Infantiles Institucionales.

- **Proyectos de Ley**

El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de diciembre de 2004.

4. Desafíos 2005

Objetivo estratégico N°1:

“Entregar una educación parvularia integral que favorezca a los niños y niñas atendidos con aprendizajes oportunos y pertinentes, para un desarrollo pleno y armónico de sus potencialidades”.

- Universalización de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en el 100% de los jardines infantiles y programas educativos administrados por la JUNJI. A se vez se adecuaran y definirán los siguientes procesos, acorde a es universalización: definición de la Propuesta Curricular de JUNJI; evaluación de aprendizajes; definición de material didáctico acorde a los requerimientos; capacitación de profesionales y técnicos que se desempeñan en Jardines Infantiles y otros programas de atención de JUNJI y el proceso de supervisión.
- Desarrollo e incremento del Programa permanente de formación de monitoras para las Prevención del maltrato y abuso sexual infantil.
- Participación por tercer año en el Proyecto intersectorial “Intervención Comunitaria en Nutrición y Actividad Física en Niños Preescolares. Evaluación de Impacto”, con la participación del instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), Instituto Nacional del Deporte (IND), Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Fundación Integra y JUNJI. Durante el 2005 se incorporaran al proyecto las regiones V y VIII, más, otras comunas de la Región Metropolitana.
- Reparaciones mayores en 30 establecimientos que beneficiarán aproximadamente a 4.956 niños y niñas, mediante la ejecución del Cuarto año de la Primera Etapa del “Proyecto de Inversión Reparaciones Mayores para recuperar la infraestructura de los Jardines Infantiles Junji”.
- Gestión de recursos adicionales para programa de emergencia que permita enfrentar las situaciones de alto riesgo en materia de infraestructura de los establecimientos, que afectan a la seguridad y protección de los párvulos.

Objetivo estratégico N° 2:

“Incrementar la cobertura, matrícula, asistencia y permanencia de los párvulos, en los programas educativos que ofrece la institución, con la finalidad de permitir un mayor acceso a la educación parvularia a niñas y niños en situación de pobreza y vulnerabilidad social.

- Aumentar la cobertura institucional en 4.403 párvulos vía financiamiento a terceros para la operación de Jardines Infantiles para hijos/as de familias que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.
- Mantener procesos de seguimiento y control al comportamiento de las variables de matrícula, asistencia y deserción de los párvulos atendidos en los programas que administra directamente la institución.
- Realizar las gestiones necesarias con Mideplan, con la finalidad que la Institución se incorpore al Sistema Nacional de Información Social en Línea, para identificar y seleccionar a los párvulos postulantes a los programas de atención institucional, mediante el puntaje CAS.

-
- Realizar las gestiones necesarias para incrementar el porcentaje de párvulos matriculados cuyas familias participan en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, manteniendo la política de ingreso automático y las estrategias de retención de párvulos en el sistema.
 - Implementar gradualmente la instalación del Programa Sala Cuna en el Consultorio, en convenio con el Ministerio de salud.

Objetivo estratégico N° 3:

“Supervigilar el funcionamiento de Jardines Infantiles públicos y privados, a objeto de acreditar el cumplimiento de normativas que rigen a estos establecimientos”.

- Sobre la base de los resultados de la experiencia piloto de de validación de estándares de calidad y levantamiento de indicadores, se procederá al diseño integral del Sistema de Acreditación de Calidad del Servicio y se entregarán los estándares definitivos, y sus respectivos indicadores.
- En el marco del Proyecto de Acreditación de Calidad, implementar un proceso de auto evaluación y diseño de plan de mejora en 100 Jardines Infantiles.

Objetivo estratégico N° 4:

“Asesorar a organismos públicos y privados vinculados a la educación parvularia, en la búsqueda de una atención educativa de calidad”.

- Fortalecer el conocimiento de la normativa institucional por parte de los organismos e instituciones que postulan a financiamiento para la atención de párvulos.
- Implementación de la nueva normativa de transferencia de fondos a terceros sin fines de lucro.
- Puesta en marcha del Sistema de Fiscalización a terceros

Objetivo estratégico N° 5:

“Mejorar la gestión institucional considerando los principios del proyecto de modernización del Estado que enfatiza la participación y el desarrollo de los funcionarios(as), la atención y respuesta oportuna al usuario, la transparencia en el uso de los recursos y el desarrollo eficiente de los procesos internos”.

- Avanzar en la implementación del modelo de gestión por competencias.
- Difundir e implementar el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de la JUNJI.
- Gestionar la capacitación institucional, de acuerdo con las nuevas normas presupuestarias, promoviendo la descentralización de los recursos a regiones.
- Continuar y consolidar la instancia del control preventivo de los actos administrativos, materializado principalmente a través del proceso de visación de dichos actos, propiciando con ello el fortalecimiento del autocontrol y la vocación por la eficiencia y transparencia de la gestión institucional.

-
- Fortalecimiento de las redes de comunicación con las Direcciones Regionales, con la finalidad de posicionar la institución a lo largo de todo el país.
 - Potenciar la presencia de Junji en el ámbito gubernamental y ante la opinión pública.
 - Mantener el nivel de logro alcanzado en el desarrollo de los sistemas incorporados al Programa de Mejoramiento de la Gestión de acuerdo a los objetivos de gestión comprometidos.
 - Licitación e implementación del Proyecto de Telecomunicaciones que pretende la integración de los servicio de Transmisión de Datos con Telefonía (voz), además deberá proveer los servicios de Video Conferencia, Correo Electrónico y Servicio de Internet para los Jardines Infantiles Institucionales.
 - Ampliación del proyecto de regularización de las instalaciones de gas en 110 jardines infantiles.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 5: Transferencias Corrientes
- Anexo 6: Iniciativas de Inversión
- Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁹	% Cumplimiento ⁴⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Educación Parvularia Integral	Porcentaje de focalización en Pobreza	(N° párvulos nuevos en Programa JUNJI pertenecientes al cuadrante de pobreza Año t/N° total párvulos nuevos en Programas JUNJI Año t)*100	%	88	90	92	89	Si	103.00	
	Enfoque de Género: Si	Hombres:		45	47	92	46			
	Porcentaje de párvulos matriculados en programas de extensión horaria cuyas madres mujeres trabajan remuneradamente con respecto a párvulos matriculados en el programa de extensión horaria	(Total de párvulos matriculados en programas de extensión horaria cuyas madres trabajan/Total de párvulos matriculados en programas de extensión horaria)*100	%	43	43	92	43	Si	101.00	
Educación Parvularia Integral				86	83	80	79			
	Enfoque de Género: Si	Hombres:		44	43	80	41			
	Porcentaje de párvulos matriculados en programas de extensión horaria cuyas madres mujeres trabajan remuneradamente con respecto al total de párvulos en JUNJI cuyas madres trabajan remuneradamente	(Total de párvulos matriculados en programas de extensión horaria cuyas madres trabajan/Total de párvulos en JUNJI cuyas madres trabajan remuneradamente)*100	%	42	40	80	38	Si	111.00	
Educación Parvularia Integral				21	19	21	19			
	Enfoque de Género: No									

39 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

40 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁹	% Cumplimiento ⁴⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Educación Parvularia Integral	Brecha entre medición de los logros de aprendizaje obtenidos por los párvulos realizada al final del año t y medición de logros de aprendizaje obtenidos por los párvulos realizada al inicio del año t	Medición de los logros de aprendizaje obtenidos por los párvulos realizada al final del año t-Medición de logros de aprendizaje obtenidos por los párvulos realizada al inicio del año t	%	10.0	22.0	20.6	10.0	Si	206.00	1
				Hombres: 10.5 Mujeres: 10.0	21.9 22.0	21.3 0.0	10.0 10.0			
Educación Parvularia Integral	Porcentaje promedio de asistencia mensual con respecto a la matrícula en Jardín Infantil Clásico	(Promedio de asistencia mensual en Jardín Infantil Clásico en el año t/Promedio de matrícula mensual en jardín infantil Clásico en el año t)*100	%	77.2	78.9	77.7	79.0	Si	98.00	
				Hombres: 39.8 Mujeres: 37.4	41.0 38.0	77.7 77.7	41.1 37.9			
Educación Parvularia Integral	Porcentaje de párvulos matriculados en el programa Jardín Infantil Clásico administrado por JUNJI que superan el diagnóstico de desnutrición de inicio de año	(N° de párvulos matriculados en el programa Jardín Infantil Clásico administrado por JUNJI que superan el diagnóstico de desnutrición de inicio de año/Total de párvulos evaluados al inicio y final del año con diagnóstico de desnutrición al inicio del año t)*100	%	43.4	58.9	62.2	43.9	Si	142.00	2
				Hombres: 22.5 Mujeres: 20.9	30.1 28.8	62.5 0.0	22.3 21.5			

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁹	% Cumplimiento ⁴⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Educación Parvularia Integral	Porcentaje de párvulos que asisten al Jardín Infantil Clásico administrado por JUNJI que mantienen el estado nutricional normal entre el inicio y término del año	(N° de párvulos que asisten al Jardín Infantil Clásico administrado por JUNJI que mantienen el estado nutricional normal entre el inicio y término del año/N° de párvulos que asisten al Jardín Infantil Clásico administrado por JUNJI con estado nutricional normal en el inicio del año)*100	%	82.0	82.6	83.0	82.4	Si	101.00	
				Hombres: 42.6	Mujeres: 39.4	42.8	39.7			
Financiamiento a terceros para la operación de jardines infantiles.	Porcentaje de jardines infantiles en Convenio con financiamiento respecto al total de jardines infantiles que postulan a financiamiento	(N° de jardines infantiles en Convenio con financiamiento/Total de jardines infantiles que postulan a financiamiento)*100	%	26.8	49.2	83.0	78.7	Si	105.00	
Financiamiento a terceros para la operación de jardines infantiles.	Porcentaje de párvulos de jardines infantiles en Convenio con financiamiento respecto al total de párvulos de jardines infantiles que postulan a financiamiento	(N° de párvulos de jardines infantiles en Convenio con financiamiento/Total de párvulos de jardines infantiles que postulan a financiamiento)*100	%	35.4	44.9	90.3	71.8	Si	126.00	3
Fiscalización en Educación Parvularia	Promedio de fiscalizaciones a Jardines Infantiles Particulares y financiados con convenio por fiscalizador	N° Fiscalizaciones a Jardines Infantiles Particulares y financiados con convenio/N° Fiscalizadores		36	68	62	40	Si	155.00	4

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁹	% Cumplimiento ⁴⁰	Notas	
				2002	2003	2004					
Fiscalización en Educación Parvularia	Promedio de fiscalizaciones por Jardín Infantil en Convenio con financiamiento	(N° total de fiscalizaciones realizadas a jardines en Convenio con financiamiento/N° total de jardines infantiles en Convenio con financiamiento)		NC	9	7	3		Si	233.00	5
Enfoque de Género: No											
Asesorías en materias de Educación Parvularia	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de asesoría para acceder a financiamiento con Convenio	Suma(Fecha de respuesta de la solicitud - Fecha de ingreso de la solicitud)/N° total de solicitudes de asesoría para acceder a financiamiento con Convenio	días	NC	22	16	22		Si	138.00	6
Enfoque de Género: No											
Empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares	Suma (Fecha de respuesta a solicitudes de empadronamiento – Fecha recibo solicitudes de empadronamiento)/Total solicitudes de empadronamiento recibidas	días	11	8	3	10		Si	333.00	7
Enfoque de Género: No											
Institucional	Porcentaje de usuarios que califica que su problema fue totalmente solucionado en las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias	(N° de Usuarios que califica que su problema fue totalmente solucionado/N° total de usuarios que acude a las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias)*100	%	78.2	86.9	86.0	78.1		Si	110.00	
Enfoque de Género: No											

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁹	% Cumplimiento ⁴⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Institucional	Porcentaje de usuarios que califica que recibió un buen trato en las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (de manera telefónica y presencial)	(N° de Usuarios que califica que recibió un buen trato en las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias/N° total de usuarios que consulta de manera telefónica o presencial en las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias)*100	%	97.4	99.0	98.8	97.1	Si	102.00	
Enfoque de Género: No										
Institucional	Tiempo promedio de respuesta a reclamos por escrito presentados en las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias	Suma (Fecha de respuesta del reclamo - Fecha de ingreso del reclamo)/N° total de reclamos por escrito resueltos en las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias	días	15.9	12.0	7.4	11.0	Si	149.00	8
Enfoque de Género: No										

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

1. El año 2003 se aplicó el instrumento de medición de aprendizaje a una muestra del 15% de párvulos de los programas presenciales (Jardín Infantil Clásico, Laboral, Familiar, Étnico, Patio Abierto y Sala Cuna en el Hogar), en consideración que para el año 2004 se tenía programado aplicar el instrumento de evaluación en forma censal a los párvulos de los mismos programas presenciales, de tal forma que el universo de párvulos evaluados fue de 75.881 niños en el mes de abril y a 71.274 en el mes de octubre. Lo anterior hacía prever una baja en los resultados del año 2003 con respecto al 2004 y es por eso que se proyectó una meta inferior. Aun cuando el universo a evaluar fue mayor y que adicionalmente el instrumento se hizo más exigente ya que se especificaron los indicadores y se redujeron las alternativas de respuesta a solo dos, presencia o ausencia, los resultados son muy satisfactorios.
2. Este indicador fue modificado en su fórmula de cálculo, situación que ya fue informada en el proceso presupuestario correspondiente al año 2004. La modificación obedeció a una mejor explicación del criterio de Recuperación de la desnutrición, definiéndolo como aquellos párvulos que con un diagnóstico inicial de Desnutrición pasan a un diagnóstico de Normal en la segunda evaluación, excluyendo aquellos otros casos que pasan a otra categoría distinta a la normal, tales como riesgo y sobrepeso, situación que si ocurría en la definición anterior.

-
- Lo anterior implicó la modificación de resultados históricos de los años 2000 (50.9%), 2001(54.6%) y 2002(43.4%) y la meta para el año 2004 se definió en 3.9%.
3. Durante el año 2004 se incremento el número de vacantes para párvulos de jardines infantiles en Convenio, de 2.431 a 2.648, dado una mayor disponibilidad de recursos y adicionalmente el número final de proyectos que reunían las condiciones mínimas para funcionar, incluidas una readecuación de sus capacidades de postulación, fue menor a los estimado inicialmente, cifra que bajo de 3.387 a 2.932.
 4. El mejor resultado se explica por la reorganización de los equipos producto de la nueva Resolución que modifico la estructura institucional a mediados del año 2004 ya que inicialmente se tenía programado un equipo de 40 funcionarios y en promedio el equipo estuvo constituido por 50 profesionales a nivel nacional. Adicionalmente, se han realizado jornadas de capacitación y evaluación para optimizar el trabajo a realizar en esta área, por lo tanto a futuro podrían producirse reorganizaciones de equipos de acuerdo a las necesidades.
 5. El resultado se explica por el mayor número de fiscalizaciones realizadas durante el año 2004 y la preocupación existen en los equipos regionales por no dejar sin fiscalizar los Jardines Infantiles con financiamiento, aún cuando la política de la institución es disminuir el número de fiscalizaciones a los establecimientos en convenio y orientar el trabajo de los equipos fiscalizadores hacia el sector particular.
 6. El año 2004, se entregó un número mayor de asesorías en forma presencial a lo estimado por lo tanto este hecho incidió fuertemente en el promedio final de días de respuesta, ya que las entidades que usaron esta modalidad, se llevan en el mismo momento de la entrevista una propuesta arquitectónica a diferencia de otras que lo solicitan por escrito.
 7. El año 2004 se creó la "Unidad de Control de Jardines y Salas Cunas de Terceros" que en una de sus funciones establece atender al usuario externo a fin de optimizar el servicio a prestar y al tener una dedicación exclusiva al usuario externo permitiendo mejorar los resultados de gestión.
 8. La presencia de personal profesional capacitado a cargo de las OIRS y la generación de un proceso más ágil y coordinado al interior de la Dirección Nacional y en la Direcciones Regionales, ha permitido mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios y la calidad del servicio. Adicionalmente, durante el año 2004 este indicador formó parte del Convenio de Desempeño Colectivo (Ley del Nuevo Trato), asociado al logro de incentivo económico para los/as funcionarios/as de cada Centro.

- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴¹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Educación Parvularia Integral, servicio educativo.	Porcentaje de Jardines Infantiles Clásicos que operan como Jardines de Anticipación Curricular (JIAC).	(N° de Jardines infantiles Clásicos que operan como Jardines Infantiles de Anticipación Curricular / N° total de Jardines Infantiles Clásicos) *100 ⁴²	%	S.I	13.0	26.9	206.9	1
Educación Parvularia Integral, servicio educativo.	Porcentaje de familias usuarias que califican como satisfactoria la atención educativa ofrecida en los jardines infantiles administrados por JUNJI	(N° de familias usuarias que califican como satisfactoria la atención educativa ofrecida en los J. Infantiles administrados por JUNJI / N° total de familias usuarias de los Jardines Infantiles administrados por JUNJI que responden encuesta) *100	%	S.I	97.4	98.7	101.3	
Educación Parvularia Integral, servicio educativo.	Porcentaje de párvulos con necesidades educativas especiales matriculados en JUNJI.	(Total de párvulos con necesidades educativas especiales matriculados en JUNJI año t/ total de párvulos matriculados Junji año t) * 100	%	1.1	1.2	1.1	91.7	2
Educación Parvularia Integral, servicio educativo.	Porcentaje de Equipos Técnicos Regionales que califican como satisfactorias las asesorías en la implementación de los Jardines Infantiles de anticipación curricular.	(N° de Equipos Técnicos Regionales que califican satisfactorias las asesorías en la implementación de los Jardines Infantiles de anticipación curricular / N° total de Equipos Técnicos Regionales que reciben asesoría) *100	%	S.I	92.3	92.3	100	
Educación Parvularia integral	Porcentaje promedio de matrícula mensual de párvulos con respecto a la capacidad de atención en Jardín Infantil Clásico.	(Promedio de matrícula mensual de párvulos en Jardín Infantil Clásico en el año t/Promedio de capacidad de atención mensual de párvulos en jardín infantil Clásico en el año t)*100	%	S.I	98.0	96.7	98.6	
Educación Parvularia Integral, servicio educativo.	Porcentaje de profesionales supervisores y asesores que califican como una contribución al mejoramiento de la calidad de los procesos educativos el nuevo sistema de supervisión definido por la institución.	(N° de supervisores y asesores consultados que califican como una contribución al mejoramiento de la calidad de los procesos educativos el nuevo sistema de supervisión / Total de profesionales supervisores y asesores consultados) * 100	%	S.I	S.I	90.4		

41 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

42 Se considera el número total de Jardines Infantiles Clásicos existentes a Diciembre del año 2003.

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴¹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Educación Parvularia Integral, servicio de alimentación	Porcentajes de familias usuarias de los jardines infantiles administrados por JUNJI, que califican como satisfactoria la alimentación ofrecida	$(N^{\circ} \text{ de familias usuarias de los jardines infantiles administrados por JUNJI, que califican como satisfactoria la alimentación ofrecida} / N^{\circ} \text{ total de familias usuarias de los jardines infantiles administrados por JUNJI, que responden la encuesta}) * 100$	%	S.I	98.0	93.4	95.3	
Financiamiento a terceros para la operación de jardines infantiles, Financiamiento para Servicio de alimentación	Porcentaje de familias usuarias de los Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI, que califican como satisfactoria la alimentación ofrecida	$(N^{\circ} \text{ de familias usuarias de los jardines infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI, que califican como satisfactoria la alimentación ofrecida} / N^{\circ} \text{ total de familias usuarias de los jardines infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI, que responden la encuesta}) * 100$	%	S.I	S.I	93.5		
Financiamiento a terceros para la operación de Jardines Infantiles.	Porcentaje de párvulos nuevos en Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI pertenecientes al cuadrante de pobreza según método integrado de focalización.	$(N^{\circ} \text{ párvulos nuevos en Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI pertenecientes a los cuadrantes de pobreza según método integrado de focalización año t} / N^{\circ} \text{ total párvulos nuevos en Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI año t}) * 100$	%	S.I	89.6	91.8	102.4	
Financiamiento a terceros para la operación de Jardines Infantiles, financiamiento para servicio educativo.	Porcentaje de ejecución del presupuesto programado para Financiamiento de servicios educativos en Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI	$(\text{Presupuesto ejecutado en financiamiento para servicio educativo en Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI año t} / \text{presupuesto programado en financiamiento para servicio educativo en Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI año t}) * 100$	%	S.I	99.9	98.9	98.9	
Supervigilancia de Jardines Infantiles Públicos y Privados administrados por terceros.	Promedio de fiscalizaciones por Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI	$(N^{\circ} \text{ total de fiscalizaciones realizadas a Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI} / N^{\circ} \text{ total de Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI})$	Fiscalización	S.I	9	7.2	80.0	3
Asesorías en materias de educación parvularia	Promedio de asesorías entregadas a Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI, en operación.	$(N^{\circ} \text{ total de asesorías entregadas a Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI, en operación} / N^{\circ} \text{ total de jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI, en operación})$	Asesoría	S.I	S.I	5.2		

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴¹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
		operación)						
Asesorías en materias de educación parvularia	Porcentaje de Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI, asesorados, con respecto al total de Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI existentes.	$(\text{N}^\circ \text{ total de Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI, asesorados} / \text{N}^\circ \text{ total de Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI existentes}) * 100$	%	S.I	S.I	92.1		
Empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI.	Porcentaje de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, empadronados con respecto al total de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, existentes.	$(\text{N}^\circ \text{ total de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, empadronados año } t / \text{N}^\circ \text{ total de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, existentes}) * 100$	%	S.I	33.8	49.4	146.1	4
Empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI.	Promedio de empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, por profesional empadronador.	$\text{N}^\circ \text{ de empadronamientos de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI, año } t / \text{N}^\circ \text{ total de profesionales empadronadores.}$	Empadronamiento	S.I	S.I	3.4		
Empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI.	Tasa de variación anual del número de Jardines Infantiles particulares sin financiamiento JUNJI, empadronados.	$((\text{N}^\circ \text{ de Jardines Infantiles particulares sin financiamiento JUNJI, empadronados el año } t / \text{N}^\circ \text{ de Jardines Infantiles particulares sin financiamiento JUNJI, empadronados en el año } t - 1) - 1) * 100.$	%		11.3	14.2	125.6	5
Control y asesorías financiero contables a Direcciones Regionales y Departamentos de Dirección Nacional.	Porcentaje promedio del presupuesto mensual ejecutado respecto del programado en el periodo de marzo a diciembre.	Promedio mensual de Marzo a Diciembre [(Ejecución efectiva del gasto mensual / Ejecución programada del gasto mensual)*100] / N° total de meses de marzo a diciembre.	%	110.1	1078	109	101.1	
Control y asesorías financiero contables a Direcciones Regionales y Departamentos de Dirección Nacional	Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional respecto del presupuesto autorizado.	$(\text{Presupuesto total ejecutado en el año } t / \text{presupuesto total autorizado en el año } t) * 100.$	%	98.1	98.2	99.2	101	

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴¹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Control y asesorías financiero contables a Direcciones Regionales y Departamentos de Dirección Nacional..	Porcentaje de inversión ejecutada sobre el total de la inversión identificada.	$(\text{Inversión ejecutada año } t / \text{Inversión identificada año } t) * 100$	%	99.5	94.3	100	106	
Registro de la calidad jurídico ⁴³ administrativa ⁴⁴ de los inmuebles de la institución.	Porcentaje de Jardines Infantiles Clásicos de administración directa que registran calidad jurídica administrativa con respecto al total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa.	$(\text{N}^\circ \text{ de Jardines Infantiles Clásicos de administración directa que registran calidad jurídica administrativa} / \text{N}^\circ \text{ Total Jardines Infantiles Clásicos de administración directa existentes}) * 100$	%	S.I	S.I	92.7		

NOTAS:

1. El crecimiento observado en el número de Jardines Infantiles de Anticipación Curricular (JIAC) entre el año 2003 y 2004, corresponde a la meta planificada por el Departamento Técnico, ya que se buscaba doblar el número de establecimientos JIAC entre un año y otro, objetivo que fue logrado en un 100%. Esta meta fue parte del Convenio de Desempeño Colectivo 2004.
2. La aplicación de la política de integración de párvulos con necesidades educativas especiales (NNEE) en JUNJI y las instrucciones del proceso de inscripción y selección de niños y niñas, favorece y prioriza el ingreso de todos aquellos párvulos con NNEE que postulan a los Jardines Infantiles, de acuerdo a las orientaciones existentes al respecto. La demanda histórica se mantiene en cifras cercanas al 1.0%.
3. El promedio de fiscalizaciones a Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento de JUNJI, alcanzado el año 2004 supera con amplitud la meta fijada por la Unidad de Control de Terceros de tres (3) fiscalizaciones por establecimiento. El número de fiscalizaciones responde a las necesidades y prioridades que establece cada región de acuerdo a su realidad por lo que los resultados promedian un 7.2 fiscalizaciones por establecimiento. El año 2004 la Institución redefinió y reorganizó los proceso de supervisión y fiscalización, situación que probablemente acercará cada vez los resultados a la meta propuesta de tres fiscalizaciones por establecimiento.
4. El resultado alcanzado supera la meta esperada de 40% de establecimientos particulares sin financiamiento de JUNJI empadronados en relación a los existentes. La variación es

43 Calidad jurídica: Consiste en determinar a que título la Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene los inmuebles en que se ubican los jardines infantiles clásicos de administración directa, verificándose tal circunstancia en el respectivo registro de propiedad del conservador de bienes raíces competente.

44 Calidad administrativa: Dice relación con la existencia de antecedentes relativos por ejemplo a la destinación del inmueble, a su concesión de uso gratuito, etc. O a la resolución administrativa que aprueba el comodato, arrendamiento u otra figura jurídica no constitutiva de dominio para la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

considerada muy positiva considerando que el empadronamiento es un procedimiento voluntario para el cliente, lo que indica que existe un mayor interés por obtenerlo y una mayor calidad en el proceso, que agiliza su entrega.

5. El incremento en la tasa de variación de empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI entre el año 2003 y 2004, da cuenta del interés presentado por los clientes por obtener la certificación de la Institución lo que les otorga un plus ante los otros establecimientos no empadronados. Esta situación ha estado presente en los tres últimos años y responde a los esfuerzos realizados por la Institución para que el número de empadronados sea cada día mayor y a la preocupación de las familias por llevar a sus hijos/as a estos establecimientos.

- Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ⁴⁵	Producto ⁴⁶	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁴⁷
Ampliación de la cobertura parvularia en 2431 nuevos niños y niñas vía transferencia de fondos JUNJI.	10.800 niños y/o niñas incorporados a la educación parvularia entre el 2001 y el 2004.	Financiamiento a terceros para la operación de jardines infantiles.	1° Trimestre: CUMPLIDO 2° Trimestre: CUMPLIDO 3° Trimestre: CUMPLIDO 4° Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN



45 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

46 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

47 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

- **Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004**

		Cuadro 13 Cumplimiento PMG 2004						Prioridad	Ponderador	Cumple
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión								
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			ALTA	15%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			MEDIANA	6,5%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			ALTA	15%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS					○		ALTA	15%	✓
	Gobierno Electrónico		○					MENOR	5%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión					○		ALTA	15%	✓
	Auditoría Interna				○			MEDIANA	6,5%	✓
	Gestión Territorial Integrada	○						MEDIANA	5,5%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	MEDIANA	6%	✓
	Administración Financiero-Contable						○	MEDIANA	5,5%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○			MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100.00%

Cuadro 14			
Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	100%

● **Anexo 5: Transferencias Corrientes⁴⁸**

Cuadro 15.1 Transferencias Corrientes (Programas Presupuestarios 01 y 02)					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004 ⁴⁹ (M\$)	Presupuesto Final 2004 ⁵⁰ (M\$)	Gasto Devengado ⁵¹ (M\$)	Diferencia ⁵²	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	14.475.373	13.650.106	13.435.067	215.039	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo			3.527	-3.527	
Inversión Real					
Otros	14.475.373	13.650.106	13.431.540	218.566	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	6.477.205	6.604.140	6.533.322	70.818	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ⁵³	6.477.205	6.604.140	6.533.322	70.818	
TOTAL TRANSFERENCIAS	20.952.578	20.254.246	19.968.389	285.857	

48 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

49 Corresponde al aprobado en el Congreso.

50 Corresponde al vigente al 31.12.2004.

51 Incluye los gastos no pagados el año 2004.

52 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

53 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

Cuadro 15.2
Transferencias Corrientes
(Programa Presupuestario 01 – Junta Nac. de Jardines Infantiles)

Descripción	Presupuesto Inicial 2004 ⁵⁴ (M\$)	Presupuesto Final 2004 ⁵⁵ (M\$)	Gasto Devengado ⁵⁶ (M\$)	Diferencia ⁵⁷	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	1.929.015	10.431.272	10.344.378	86.894	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo			2.195	-2.195	
Inversión Real					
Otros	1.929.015	10.431.272	10.342.183	89.089	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	6.252.955	6.381.914	6.314.840	67.074	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ⁵⁸	6.252.955	6.381.914	6.314.840	67.074	
TOTAL TRANSFERENCIAS	17.181.970	16.813.186	16.659.218	153.968	

54 Corresponde al aprobado en el Congreso.

55 Corresponde al vigente al 31.12.2004.

56 Incluye los gastos no pagados el año 2004.

57 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

58 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

Cuadro 15.3					
Transferencias Corrientes					
(Programa Presupuestario 02 – Proyecto Alt. de Educación Pre-escolar)					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004 ⁵⁹ (M\$)	Presupuesto Final 2004 ⁶⁰ (M\$)	Gasto Devengado ⁶¹ (M\$)	Diferencia ⁶²	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	3.546.358	3.218.834	3.090.689	128.145	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo			1.332	-1.332	
Inversión Real					
Otros	3.546.358	3.218.834	3.089.357	129.477	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	224.250	222.226	218.482	3.744	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ⁶³	224.250	222.226	218.482	3.744	
TOTAL TRANSFERENCIAS	3.770.608	3.441.060	3.309.171	131.889	

59 Corresponde al aprobado en el Congreso.

60 Corresponde al vigente al 31.12.2004.

61 Incluye los gastos no pagados el año 2004.

62 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

63 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

- **Anexo 6: Iniciativas de Inversión⁶⁴**

Nombre: Reparación Mayor para recuperar la infraestructura – I etapa.

Tipo de Iniciativa: Proyecto.

Objetivo: Recuperar la infraestructura de los Jardines Infantiles Clásicos de JUNJI para entregar un mejor servicio de Educación Parvularia Integral de calidad.

Beneficiarios: En esta primera etapa, se tiene considerado recuperar la Infraestructura de 207 Jardines Infantiles. Durante el año 2004 se repararon 30 establecimientos pertenecientes a las Regiones II (8 locales) – VI (10 locales) – XI (5 locales) y XIII (7 locales).

En general, con las obras a los 30 establecimientos señalados se ha beneficiado aproximadamente a unos 4.860 niños y niñas, entregándoles espacios más seguros y adecuados para el desarrollo de los programas educativos JUNJI.

64 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Cuadro 16
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁶⁵	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁶⁶	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁶⁷	Ejecución Año 2004 ⁶⁸	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Código BIP: 20160169-0 Reparación Mayor para Recuperar la Infraestructura I Etapa.	4.079.478	1.929.094	47.3%	664.841	651.103	97.9%	13.738	

65 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

66 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2004.

67 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2004.

68 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2004.

• Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 17 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶⁹		Avance ⁷⁰	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	2,2	2,39	92,1	
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	3,46	2,53	136,8	
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,10	100	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,07	0,03	233,3	
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,26	1,37	189	
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,15	1,03	305,8	
• Razón o Tasa de rotación	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	124,4	163,53	76,1	
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	13,48	8,58	63,6	

69 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

70 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 17 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶⁹		Avance ⁷⁰	Notas
		2003	2004		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	8,9	3,33	37,4	
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	57,4	77,6	135,2	
Porcentaje de becas ⁷¹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,09	0,34	377,8	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.					
	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	137,7	56,2	40,8	
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	21,02	1,76	1.194,3	
Evaluación del Desempeño ⁷²					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	98,0	98,0	100	
	Lista 2 % de Funcionarios	2,0	2,0	100	
	Lista 3 % de Funcionarios	0,0	0,0		
	Lista 4 % de Funcionarios	0,0	0,0		

71 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

72 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.